



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO
MODALIDAD: PRESENCIAL

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de
Licenciada en Turismo

**“TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS
SECTOR JATALÓ - QUILOTOA”**

AUTOR: Erika Jacqueline Abril Sánchez
TUTORA: Lic. Mg. Yadira A. Proaño Gómez

AMBATO – ECUADOR
Enero, 2022

A. PÁGINAS PRELIMINARES

APROBACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Yo, Lcda. Yadira Alexandra Proaño Gómez, Mg. con número de cédula 1803036860 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Titulación con el tema: “Turismo Sostenible en la Reserva Ecológica Los Ilinizas sector Jataló - Quilotoa” desarrollado por la estudiante Abril Sánchez Erika Jacqueline Abril Sánchez, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, enero 2022

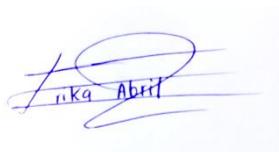
Lcda. Mg. Yadira Alexandra Proaño Gómez

C.C. 1803036860

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien, basada en la experiencia y los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios específicos en este informe, son de exclusiva responsabilidad de la autora.



Erika Jacqueline Abril Sánchez

C.C 1804424164

AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora

Ambato, enero 2022



Erika Jacqueline Abril Sánchez

C.C 1804424164

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación precedido por Lcdo. Daniel Oswaldo Sánchez Guerrero, Mg., e integrado por los señores Lcda. Carmen Isabel Vaca Vaca , Magíster; y el Ing. Angélica María González Sánchez, Magíster; designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS SECTOR JATALÓ - QUILOTOA” , elaborado y presentado por la señorita Erika Jacqueline Abril Sánchez, para optar por el Grado Académico de Licenciada en Turismo; una vez escuchada la defensa oral del trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Para constancia firmar:

Lcda. Mg, Carmen Isabel Vaca Vaca

MIEMBRO CALIFICADOR

C.C.: 1803381423

Ing. Mg, Angélica María González Sánchez

MIEMBRO CALIFICADOR

C.C.:1713482352

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mi maravillosa familia, quienes han creído en mí siempre dándome ejemplo de superación y humildad; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Lo que ha contribuido a la consecución de este logro. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo. Sin olvidar a Matheus Coba quien ha estado conmigo desde un inicio, siendo siempre un apoyo para mí.

Erika Jacqueline Abril

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme tener una linda experiencia dentro de mi universidad. Agradezco a la UTA, mi querida alma mater por permitir que me convierta en una profesional, y de manera especial a mi tutora la Lcda. Yadira Proaño por su apoyo durante este proceso, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de formación, que deja como producto terminado este grupo de graduados, y como recuerdo y prueba viviente en la historia; esta tesis, que perdurara dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por venir.

Erika Jacqueline Abril

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES	II
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	III
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	1
ÍNDICE DE TABLAS	3
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	4
ÍNDICE DE ANEXOS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
ABSTRACT	7
CAPÍTULO I.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
1.1. Antecedentes investigativos	8
1.1.1. Variable: Turismo Sostenible.....	8
1.1.2. Variable: Reservas Ecológicas	11
1.2. Objetivos.....	19
CAPÍTULO II	21
METODOLOGÍA	21
2.1. Materiales	21
2.2. Método.....	21
2.2.1. Enfoque.....	21
2.2.2. Diseño.....	21
2.2.3. Modalidad.....	22

2.2.4.	Alcance de la investigación	22
2.2.5.	Población o muestra	22
2.2.6.	Técnicas e instrumentos	23
CAPÍTULO III.....		26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		26
3.1.	Análisis y discusión de los resultados	26
CAPÍTULO IV		47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		47
4.1.	Conclusiones.....	47
CAPÍTULO V		48
ANEXOS.....		71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro comparativo de instrumentos para evaluar el Turismo Sostenible..	18
Tabla 2. Recursos	21
Tabla 3: Grupo focal de entrevistados	23
Tabla 4. Dimensiones e indicadores de entrevista	24
Tabla 5. Resultados de entrevista y discusión del grupo focal	26
Tabla 6: Frecuencias y porcentajes Gestión Sostenible	39
Tabla 7: Frecuencias y porcentajes impactos socio-económicos	41
Tabla 8: Frecuencias y porcentajes Impactos Culturales	43
Tabla 9: Frecuencias y porcentajes Impactos Ambientales	45

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
Ilustración 2: Objetivos de las Áreas Protegidas.....	12
Ilustración 3: Dimensiones de la Reserva Ecológica Los Ilinizas	14
Ilustración 4: Actividades permitidas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas	15
Ilustración 5: Mapa de zonificación de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.....	16
Ilustración 6: Criterios de Evaluación de la GSTC	38
Ilustración 7: Gráfico de frecuencia Gestión Sostenible.....	39
Ilustración 8: Gráfico de frecuencia Impacto socio-económico	41
Ilustración 9: Gráfico de frecuencia Impactos Culturales.....	43
Ilustración 10: Gráfico de frecuencias Impactos Ambientales	45

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Carta de Compromiso.....	71
Anexo2. Validación de Instrumento Lcda. Carmen Vaca.....	72
Anexo 3. Validación del Instrumento Lcda. Johanna Monge	80
Anexo 4. LISTA DE VERIFICACIÓN	87

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como tema: “Turismo Sostenible en la Reserva Ecológica Los Ilinizas Sector Jataló – Quilotoa” y se desarrolló en base a un enfoque cualitativo, dentro de la línea de investigación: Comunicación, sociedad, cultura y tecnología, con un diseño no experimental transversal; y, gestada ante la problemática de que el sector Jataló -Quilotoa es un destino turístico reconocido a nivel mundial, con gran afluencia turística, que requiere de una práctica sostenible para evitar el deterioro del atractivo turístico con soluciones factibles, por lo que el proceso inició con la revisión de fuentes secundarias. El alcance de la investigación fue descriptivo y empleó un instrumento estandarizado y uno validado por expertos. La técnica utilizada fue la entrevista a través de un cuestionario aplicado a 5 expertos, además, se usó la técnica de observación con una lista de verificación del Consejo Global de Turismo Sostenible, instrumento que permite evaluar la gestión sostenible, los impactos socio económicos, los impactos culturales e impactos ambientales, llegándose a identificar los atributos del sector estudiado como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas así como las características del turismo sostenible, datos que permitieron generar el “Manual de Buenas Prácticas Turísticas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas sector Jotaló – Quilotoa” , como una propuesta fundamentada en base a la problemática inicial.

PALABRAS CLAVE: TURISMO SOSTENIBLE, RESERVA ECOLÓGICA, GESTIÓN SOSTENIBLE, IMPACTOS SOCIO ECONÓMICOS, IMPACTOS CULTURALES, IMPACTOS AMBIENTALES.

ABSTRACT

This research work has as its theme: "Sustainable Tourism in the Ecological Reserve Los Ilinizas Sector Jataló - Quilotoa" and was developed based on a qualitative approach, within the line of research: Communication, society, culture and technology, with a design non-experimental cross-sectional; and, gestated before the problem that the Jataló -Quilotoa sector is a world-renowned tourist destination, with a large tourist influx, which requires a sustainable practice to avoid the deterioration of the tourist attraction with feasible solutions, so the process began with the review of secondary sources. The scope of the research was descriptive and used a standardized instrument and one validated by experts. The technique used was the interview through a questionnaire applied to 5 experts, in addition, the observation technique was used with a checklist of the Global Sustainable Tourism Council, an instrument that allows evaluating sustainable management, socio-economic impacts, cultural impacts and environmental impacts, getting to identify the attributes of the sector studied as part of the Los Ilinizas Ecological Reserve as well as the characteristics of sustainable tourism, data that allowed generating the "Manual of Good Tourism Practices in the Los Ilinizas Ecological Reserve, Jotaló sector - Quilotoa ", as a proposal based on the initial problem..

KEYWORDS: SUSTAINABLE TOURISM, ECOLOGICAL RESERVE, SUSTAINABLE MANAGEMENT, SOCIO-ECONOMIC IMPACTS, CULTURAL IMPACTS, ENVIRONMENTAL IMPACTS.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes investigativos

La investigación tomó en cuenta tesis y artículos científicos que son descritos a continuación:

1.1.1. Variable: Turismo Sostenible

Desarrollo Sostenible

Es el desarrollo de la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las opciones de demanda futuras, es decir, sin agotar ni desperdiciar recursos naturales, no dañar el medio ambiente o a los seres humanos. A partir de este concepto, queda claro que no se refiere a no utilizar los recursos naturales, sino usarlos de manera consistente. Esto es generar progreso económico, cumplir con las necesidades sociales sin comprometer los factores ambientales (**Ricalde, 2012**).

Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible

El término desarrollo sostenible apareció oficialmente por primera vez en 1987 en el Informe Brundtland sobre el futuro de la tierra y la relación entre el medio ambiente y el desarrollo (**Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987**). Se entiende que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro a las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible, y coinciden en que, para lograrlo, las medidas deben ser económicamente viables, respetuosas con el medio ambiente y justas en la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también llamados objetivos globales, fueron adoptados por todos los estados miembros en el año 2015 como una alerta universal para poder erradicar la pobreza, proteger el planeta, garantizar la paz y la prosperidad para el beneficio de todos en el año 2030 (**PNUD, 2015**).

Áreas de los (ODS) objetivos de desarrollo sostenible

Los ODS están interconectados e integrados en las siguientes áreas: Personas, paz, prosperidad, alianzas y planeta (PNUD, 2015).



Ilustración 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2021)

Las cuatro acciones para implementar ODS

No dejar a nadie atrás

Los principios del desarrollo sostenible y compromisos de las Naciones Unidas tienen como principal objetivo erradicar la pobreza extrema y generar prosperidad sin dejar a nadie atrás (G.FARO, 2019).

Generación de Alianzas

Es promover las alianzas con la sociedad civil y el sector privado con sentido de responsabilidad compartida bajo los principios de sostenibilidad, inclusividad, equidad y participación (G.FARO, 2019).

Articulación multiactor y multinivel

Se requiere la participación efectiva de todos actores de diferentes niveles, a nivel local y nacional, interactuando a través de una red para mejorar las condiciones territoriales mediante la construcción y fortalecimiento de políticas públicas (G.FARO, 2019).

Acción Ciudadana

Se basa en la acción de la ciudadanía y las entidades privadas, con empoderamiento, complementariedad y equilibrio para la toma de decisiones en el dominio público (G.FARO, 2019).

Modelos de gestión turística

El modelo de gestión turística debe revelar un método que asegure una gestión turística sostenible, principalmente a través del proceso de planificación y organización del trabajo, diagnosticando el territorio y realizando investigaciones en profundidad para obtener la mejor estrategia (García, 2017). El modelo de gestión turística en Ecuador es el turismo sostenible y también el turismo comunitario, que debe ser sostenible.

Turismo sostenible

Según la **Organización Mundial del Turismo (2017)**, el turismo sostenible es un tipo de turismo que "considera plenamente los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros para satisfacer las necesidades de los turistas, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida".

Ejes del turismo sostenible

Medio Ambiente

Este eje se relaciona con la búsqueda e implementación de acciones para minimizar el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente, los ecosistemas y la diversidad de especies que existen en la tierra (Fontano, 2018).

Economía

El turismo sostenible implica establecer acciones para generar ingresos de manera sostenida y hacer que los emprendimientos sean económicamente viables, incluye el concepto de turismo justo que apoya la economía local (Fontano, 2018).

Socio - cultural

Expone que recibir turistas de manera masiva traerá uno de los riesgos más graves de la globalización, que es la pérdida de identidad (Fontano, 2018), por lo que busca la responsabilidad social involucrando en la toma de decisiones y todo el proceso de

gestión turística a la comunidad local, respetando su cultura y poniéndola en valor, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Cómo se evalúa el turismo sostenible

Los evaluadores primero identifican metas, objetivos amplios y luego buscan medidas o indicadores apropiados que les permitan monitorear sus logros. La determinación de los indicadores clave de desempeño generalmente se lleva a cabo a través de un proceso de negociación con los participantes clave. El propósito es determinar los indicadores que mejor reflejan los resultados esperados y que se pueden utilizar para la toma de decisiones políticas. La definición clara de los indicadores necesarios permite un posicionamiento más estratégico al recopilar datos más específicos para maximizar la posibilidad de relevancia de la información (OMT, 2005).

1.1.2. Variable: Reservas Ecológicas

Áreas protegidas

Las áreas protegidas son vitales para la biodiversidad natural y cultural. A través de actividades económicas, como el turismo, muchas áreas protegidas son importantes para el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Los paisajes protegidos reflejan importantes valores culturales; algunos de ellos reflejan prácticas de uso sostenible de la tierra. Son importantes para la investigación, conservación, el turismo y la educación y contribuyen a la economía local y regional (UICN, 2008).

Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)

El SNAP está conformado por 62 espacios que buscan garantizar la cobertura y conectividad de importantes ecosistemas, sus recursos culturales y las principales fuentes de agua (SNAP, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, 2017). La constitución política de Ecuador de 2008 al reconocer los derechos naturales, expresa específicamente que “el sistema nacional de áreas protegidas garantizará la protección de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas”.

Objetivos de las áreas protegidas

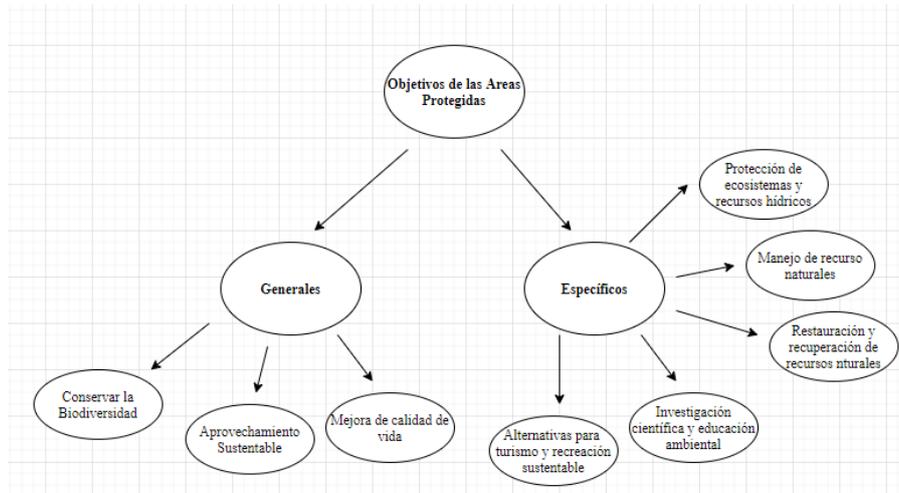


Ilustración 2: Objetivos de las Áreas Protegidas

Elaborado por: Abril, E (2021).

Subsistemas del sistema nacional de áreas protegidas

Consta de cuatro subsistemas: Estatal; autónomo descentralizado; comunitario y privado.

1. Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)

El subsistema estatal recibe la denominación de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). “Ecuador es uno de los países de América Latina con mayor territorio dedicado a la protección de los ecosistemas” (Elbers, 2011. Pág. 143). Pertenece a este subsistema la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

2. Subsistema de Áreas protegidas privadas (APPRI)

Los subsistemas privados también están avanzando en la integración por esa razón el Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica cree que la participación social en las acciones de protección es la clave (SNAP, 2017).

3. Áreas Protegidas Comunitarias (APC)

Se están construyendo subsistemas de reservas comunitarias indígenas y afroecuatorianas, como el Shuar Arutam de la Cordillera del Cóndor, que proponía territorios indígenas protegidos (SNAP, 2017).

Reservas ecológicas

Una reserva ecológica es un área protegida de gran importancia para la flora y la fauna silvestres, posee características geológicas con intereses especiales, utilizada con fines de protección y que brinda oportunidades de investigación y turismo. Suelen ser áreas elegidas por el gobierno o por organizaciones privadas para protegerlas del deterioro y la degradación ambiental de manera especial. Los criterios de selección obedecen a diversas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) hasta el interés científico del área, pasando por la protección de aquellas áreas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, y la visión de un área como un patrimonio cultural de un país. En ocasiones, también se considera la necesidad de proporcionar lugares recreativos para el público (**Sandoval M. , 2018**).

Reserva Ecológica Los Ilinizas

El área de la Reserva Ecológica Los Ilinizas se encuentra conformada por tres cuerpos, a su vez estos se denominan sectores: Sector uno comprende 125.500 hectáreas, Sector dos comprende 23.600 hectáreas y por último el Sector tres comprende 800 hectáreas (**INEFAN, 'Resolución N° 66 Creación de la reserva Ecológica los Ilinizas, 2012**)

.

Un volcán con dos picos, un cerro en forma de corazón y una laguna turquesa son los principales atractivos de la reserva. De su pie nacen las laderas de dos importantes ríos, el Toachi y el Pilatón, que atraviesan un cañón de 40 metros de altura hacia el norte. Esto revela la importancia del bosque nuboso en la reserva para el abastecimiento de agua de los pueblos cercanos. La protección se divide en cuatro partes y es posible que la haya visitado sin saberlo. La más grande incluye una larga cuadra al oeste de Quilotoa, donde hay manantiales y arroyos, y la corriente abajo desembocará en el río Toachi. La segunda zona se ubica en el noreste, la manzana donde se ubican Ilinizas y Heart. El tercer bloque se ubica al suroeste, separado del tramo mayor por la carretera Latacunga-La Maná. El cuarto bloque es una isla de 800 hectáreas que básicamente rodea la Laguna Quilotoa (**SNAP, 2017**).

Ficha	
Provincia:	COTOPAXI, LOS RÍOS, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
Extensión:	500 hectáreas
Año de creación:	1.996
Rango Altitudinal:	2.800 - 4.210 metros

Ilustración 3: Dimensiones de la Reserva Ecológica Los Ilinizas
Fuente: (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2017)

Características de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

Geografía

Los Ilinizas son dos cumbres hermanas de un solo origen, parte de un gran volcán antiguo que se dividió. Los suelos que cubren la reserva son de origen volcánico relativamente reciente. Dentro de la reserva también se encuentran los volcanes Corazón, llamado así por su forma, y Quilotoa, donde se encuentra el lugar más visitado de la reserva por la laguna de aguas de color turquesa (SNAP, 2017).

Aspectos Culturales

La historia antigua de la región incluye la presencia de etnias como Chibchas, Cayapas– Tsáchila y Quijos, llegadas desde la Costa y la Amazonía. En una lengua antigua, Iliniza parece significar “cerro macho”. Antes de la llegada de los Incas, lo que es el área protegida era parte de una región dividida en cacicazgos como Tacunga, Mulliambato, Píllaro, Quisapincha, Panzaleo y otros. Durante la Colonia gran parte de los terrenos de esta zona pasaron a formar parte de extensas haciendas, especialmente en la zona andina. Algunas de estas todavía se mantienen y están dedicadas mayormente a la ganadería y la agricultura. Alrededor de la reserva existen varias comunidades campesinas e indígenas que se dedican a labores agropecuarias (SNAP, 2017).

Biodiversidad

Hay bosques subtropicales, bosques andinos y pantanos en la reserva, que son ricos en biodiversidad. Los mamíferos identificados en la zona son pumas, tigrillos, armadillos, venados cola blanca y cusumbos, así también aves como: tangaras, trepadores y

colibríes. En el bosque andino, existe un mamífero que se considera raro y en peligro de extinción: la pacarana, también conocida como guanta de cola. Es un roedor nocturno de tamaño mediano que buscará las raíces de árboles grandes para construir un nido (SNAP, 2017).

Actividades permitidas



Ilustración 4: Actividades permitidas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas

Fuente: (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2017)

Atractivos turísticos de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

Los Ilinizas

A pesar de su forma plural, Los Ilinizas son dos picos del mismo volcán. Las cimas de las montañas del sur son más altas y anchas (5.263 metros sobre el nivel del mar) y siempre están cubiertas de nieve (SNAP, 2017).

Volcán Corazón (4.788 m)

Es llamado así porque parece un corazón clavado en la cordillera. Subir es relativamente fácil y los andinistas experimentados lo utilizan como montaña de aclimatación, antes de escalar las cumbres más altas de nevados como el Cotopaxi, el Cayambe o el Chimborazo (SNAP, 2017).

Características del Quilotoa

El Quilotoa es el volcán más occidental de la Cordillera de los Andes de Ecuador, en su cráter se forma un cráter de casi 9 kilómetros de diámetro. Este es el producto de un colapso volcánico que ocurrió hace unos 800 años. En el cráter de 250 m de profundidad, se forma una laguna. Cuando se expone a la luz solar, los minerales dan a la superficie un tono verde y azul. En el interior, hay agua de manantial, en la orilla, que se puede ver como un camino burbujeante que sube a la superficie (SNAP, 2017).

Punto verde

Es una marca institucional otorgada por el Ministerio del Ambiente. Fomenta las actividades de desarrollo nacional que optimizan los recursos naturales en su proceso y demuestra el cumplimiento de las normativas para reducir los impactos ambientales negativos sobre el medio natural, potenciando así la calidad de vida (MAE, Gobierno del encuentro, 2015).

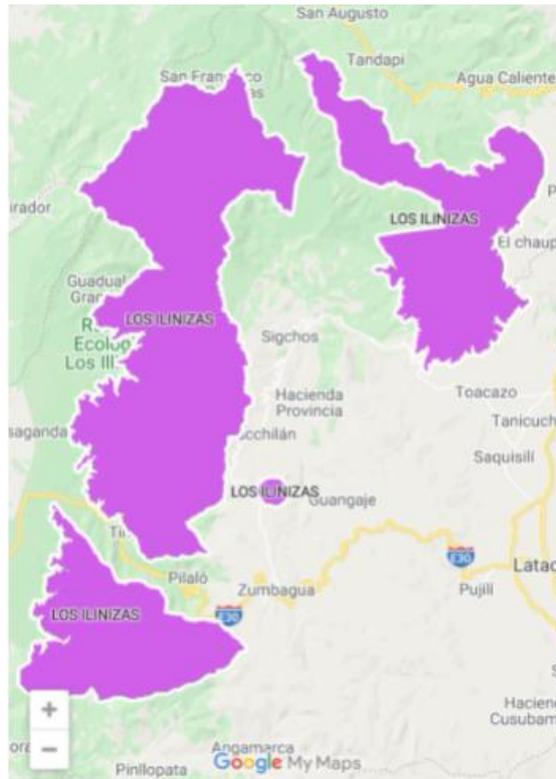


Ilustración 5: Mapa de zonificación de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

Fuente: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2020)

El área protegida es parte integrante del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales del Estado y por lo tanto forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) dentro del subsistema estatal; el que cuenta con tres objetivos de conservación que son: conservar la diversidad biológica y los recursos genéticos contenidos en el SNAP; brindar alternativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la prestación de bienes y servicios ambientales; y, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La Reserva consta de tres sectores, Jataló – Quilotoa corresponde al sector tres con 800 hectáreas, que concierne a la laguna de Quilotoa y un radio de 500 metros aproximadamente alrededor de la misma.

Las acciones de responsabilidad ambiental, socio-cultural y de economía verde del sector tres están vinculadas directamente al cumplimiento de compromisos internacionales asumidos a través de la Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus cinco áreas: personas, planeta, prosperidad, la paz y las alianzas, lo que se refleja en la normativa nacional.

La zonificación determinada para la reserva y específicamente para Jataló – Quilotoa es de restauración ecológica, por tener hábitats nativos alterados por actividades antropogénicas y que necesitan de procesos de restauración en la capa vegetal; y, para la práctica del turismo se debe considerar un manejo adecuado y controlado.

Tabla 1: Cuadro comparativo de instrumentos para evaluar el Turismo Sostenible

CUADRO COMPARATIVO DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE				
TourCert	Biosphere	GSTC	Rainforest Alliance	Conservación y Desarrollo
<p>*Los criterios de aplicación para destinos TourCert son efectivos a través de los documentos de guía de certificación TourCert y el catálogo estándar TourCert. Establecen un marco formal para los procesos que implican sostenibilidad y certificación, se aplican a todos los destinos.</p>	<p>*Biosphere implementa una certificación que se utiliza para identificar los esfuerzos de sostenibilidad de destinos y empresas a través de sistemas de certificación privados voluntarios e independientes para cumplir con los parámetros y principios de sostenibilidad para que exista una mejora continua.</p>	<p>*Estos criterios son aplicables en cualquier parte del mundo, sin importar si son de montaña, rurales, urbanos, costeros, etc. *Los criterios se vinculan a los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) *Proporciona un listado para evaluar los criterios, objetivos e indicadores cumplidos. *Su estructura: -Gestión Sostenible. -Sostenibilidad Cultural. -Sostenibilidad socioeconómica. -Sostenibilidad ambiental.</p>	<p>* Se trata de un programa de certificación basado en la sostenibilidad. *Tiene tres pilares básicos: protección del medio ambiente, equidad y viabilidad económica.</p>	<p>* Tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible, buscar el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y productivos. * Utiliza la certificación como una verdadera herramienta de cambio y apoyar la sostenibilidad de los sistemas productivos.</p>

Elaborado por: E. Abril (2021)

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general:

- Describir al turismo sostenible y las reservas ecológicas, tomando como caso de estudio al sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

Este objetivo fue planteado para identificar atributos de la variable Reserva Ecológica Los Ilinizas, que fue delimitada, estudiándose el sector Jataló - Quilotoa, la metodología empleada se señala en el capítulo II, donde se indica que el diseño fue no experimental – transversal, a través de la modalidad de campo, es decir en el sector Jataló - Quilotoa se realizó el levantamiento de información, a través de la técnica entrevista cuyo instrumento fue validado por expertos, y aplicado a través de un grupo focal, donde participaron un guía turístico, una operadora turística, un técnico en turismo por parte del Mae, el gerente de la hostería Chukirawa en el sector y el encargado del departamento de talento humano del Centro de Turismo Comunitario Lago Verde Quilotoa , los resultados alcanzados se observan en el capítulo III y fueron analizados a través de una triangulación hermenéutica del turismo sostenible, identificándose que se desconoce la zonificación de la reserva, no cuentan con un programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera, cuentan con políticas o directrices establecidas para el manejo del área, no cuentan con un estudio del perfil del visitante; la mayoría desconoce la estructura del sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa, la zona en estudio es habitada por los Quichuas de Panzaleo, se considera que la característica más relevantes de la Reserva es la laguna Quilotoa en conjunto con la flora y fauna del lugar; la mayoría considera que no existe interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa; entre otros.

1.2.2. Objetivos específicos:

1.2.2.1.

- Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

Este objetivo se logró a través de la técnica de la entrevista como puede observarse en el capítulo III.

1.2.2.2.

- Caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

La caracterización se realizó a través del instrumento estandarizado del Consejo Global de Turismo Sostenible, como consta en el capítulo III.

1.2.2.3.

- Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

Se planteó el Manual de Buenas Prácticas Turísticas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas sector Jotaló – Quilotoa.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

El diseño metodológico con el que se desarrolló el presente trabajo, se describe a continuación:

2.1. Materiales

Los materiales y recursos que fueron utilizados son humanos, institucionales, materiales de escritorio y equipos electrónicos

Tabla 2. Recursos

RECURSOS		
Humanos		
Institucionales	Tutoría	
Tecnológicos	Computador / Internet	\$80
Materiales	Artículos de papelería básicos	\$10
Otros	Imprevistos	\$10
	RUBRO DE GASTOS	VALOR

TOTAL: \$100

Elaborado por: Abril Erika (2021).

2.2. Método

2.2.1. Enfoque

El enfoque fue cualitativo porque permitió comprender mejor este fenómeno (**ITESO, 2009**), a través de sus características. En este contexto, este estudio adopto un enfoque cualitativo porque se basó en la fenomenología lo que permitió describir, comprender e interpretar las características del turismo sostenible y del sector Jataló - Quilotoa de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

2.2.2. Diseño

La investigación fue no experimental y transversal. La investigación no experimental es sistemática y empírica, en la que las variables independientes no serán manipuladas porque ya han ocurrido. El estudio transversal está diseñado para recopilar datos en un momento, una vez (**Argote, 2010**). En este sentido, se trató de un estudio transversal no experimental, ya que describió el Turismo Sostenible y la Reserva Ecológica Los Ilinizas específicamente el sector Jataló - Quilota, analizando sus interrelaciones actuales (en un momento dado) en el sector Jataló - Quilotoa (Ubicación específica).

2.2.3. Modalidad

La investigación fue bibliográfica-documental y de campo, como su nombre lo indica, se basa en las fuentes documentales (es decir, cualquier tipo de archivo), como subtipo de esta modalidad tenemos la bibliográfica; y, además fue de campo debido a que el investigador se dirige al sitio para recolectar información que será procesada posteriormente (**Chavéz, 2007**). En este sentido, se realizó una investigación profunda de tipo bibliográfica-documental para la obtención de información y de esta manera poder describir las variables Turismo Sostenible y Reservas Ecológicas, también de campo debido a que el investigador se trasladó al sector Jataló – Quilotoa para la recolección de información y levantar una ficha de evaluación de turismo sostenible.

2.2.4. Alcance de la investigación

Descriptivo

La investigación descriptiva tiene como objetivo explicar en detalle los atributos, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que necesite ser analizado. Es decir, solo pretenden medir o recopilar información sobre los conceptos o variables a los que se refieren de forma independiente o conjunta, es decir, su finalidad no es mostrar la relación entre ellos (**Hernández Sampieri R. , 2010**).

Este estudio tiene un alcance descriptivo, ya que se identificaron las características de la práctica de turismo sostenible en el sector Jataló - Quilotoa.

2.2.5. Población o muestra

Muestreo no probabilístico intencional

El muestreo fue no probabilístico intencional porque "los elementos seleccionados para tomar una muestra son seleccionados por el criterio del investigador". Se debe recalcar que los investigadores suelen pensar que pueden obtener una muestra representativa a través del buen juicio, lo que por supuesto puede ahorrar tiempo y dinero (**Robles, 2018**).

La entrevista fue realizada a 5 personas entendidas sobre turismo sostenible, estas trabajan en el sector Jataló – Quilotoa. Siendo su opinión considerada para poder realizar un análisis y conocer a fondo la situación actual sobre cómo se desarrolla el turismo sostenible en el sector.

A continuación, se detalla este grupo focal:

Tabla 3: Grupo focal de entrevistados

Entrevistado	Cargo
Ing. Luis Choloquina	Analista de Promoción Turística Zonal 3 en Ministerio de Turismo del Ecuador.
Lic. Hugo Imbaquina	Guía Turístico en el sector Jataló – Quilotoa.
Lic. Gabriela Aimacaña	Agente en Operadora Turística
Sr. Manuel Latacunga	Gerente de la Hostería Chukirawa
Lic. Santiago Pastuña	Encargado del Departamento de Talento Humano del Centro de Turismo Comunitario Lago Verde Quilotoa.

Elaborado por: E. Abril (2021).

2.2.6. Técnicas e instrumentos

La investigación utilizó para la recolección de información a la técnica de observación con una lista de verificación, instrumento estandarizado; además empleó la técnica de entrevista por medio de un cuestionario que fue validado por expertos investigadores como son la Lic. Carmen Vaca y Lic. Johanna Monge, por medio de una solicitud en donde se detallaban los aspectos a considerar en el tema de estudio en conjunto con algunas interrogantes planteadas, que posteriormente fueron evaluadas y validadas. Para identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas se utilizó una entrevista a expertos a través de un grupo focal que fue realizado en la plataforma Zoom el 03 de Diciembre de 2021, seleccionando a 5 personas que son conocedoras sobre cómo se desarrolla turismo sostenible y se encuentran actualmente inmersos en el sector Jataló – Quilotoa laborando en el área turística ; y, para caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas se utilizó la lista de verificación (check list) del Global Sustainable Tourism Council (GSTC) o Consejo Global de Turismo Sostenible, quienes gestionan estándares globales para viajes y turismo sostenibles, conocidos como Criterios GSTC. Esta lista de verificación se encuentra ubicada en el Anexo 4.

Tabla 4. Dimensiones e indicadores de entrevista

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Turismo sostenible</p> <p>Según la Organización Mundial del Turismo (2017), el turismo sostenible es un tipo de turismo que "considera plenamente los <u>impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros</u> para satisfacer las <u>necesidades de los turistas, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida</u>".</p>	Economía	Se investigó a través de la lista de verificación
	Sociedad	
	Ambiente	
	Necesidades de los turistas	
	Sistema turístico	¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?
	Comunidades de acogida	¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?
<p>Reservas ecológicas</p> <p>Una reserva ecológica es un <u>área protegida</u> de gran importancia para la flora y la fauna silvestres, posee características geológicas con intereses especiales, utilizada con fines de protección y que brinda oportunidades de <u>investigación y turismo</u>. Suelen ser áreas elegidas por el gobierno o por organizaciones privadas para protegerlas del deterioro y la degradación ambiental de manera especial. Los criterios de selección obedecen a diversas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) hasta el <u>interés científico</u> del área, pasando por la <u>protección</u> de aquellas áreas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, y la visión de un área como <u>un patrimonio cultural</u> de un país. En ocasiones, también se considera la necesidad de proporcionar <u>lugares recreativos</u> para el público (Sandoval, 2018).</p>	Área Protegida	¿Cuáles son las razones por las que la reserva es un área protegida?
	Interés Científico	¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa?
	Turismo	<p>¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa?</p> <p>¿El sector Jataló – Quilotoa es un sitio de visita o un atractivo turístico?</p> <p>¿Cuáles son los principales atractivos y recursos turísticos del sector Jataló – Quilotoa?</p> <p>¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o espacio turístico?</p>
	Protección de especies y hábitats	<p>¿Hay un inventario de especies? ¿Cuáles son?</p> <p>¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?</p>

	Patrimonio Cultural	¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?
	Recreación	¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?

Elaborado por: E. Abril (2021).

CAPÍTULO III
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis y discusión de los resultados

3.1.1. Exposición de resultados de Entrevista

Tabla 5. Resultados de entrevista y discusión del grupo focal

N°	Preguntas	Reacciones /respuestas de los participantes	Triangulación con la hermenéutica del turismo sostenible	Análisis en función de las variables en estudio
1	¿Según la zonificación de la Reserva a qué zona pertenece el sector Jataló – Quilotoa?	Las respuestas difieren, pero tres de ellos coincidieron en indicar que la zona se encuentra ubicada en los límites de los cantones Sigchos y Pujilí. Dos de ellos mencionaron que se considera como área protegida netamente la laguna y 500 metros dentro del cráter.	Según Zamora (2020) , la zona se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí, parroquia de Zumbahua. Lo que quiere decir que la zona Jataló es un recinto de esta parroquia. El INEFAN (2012) , menciona que la Reserva Ecológica Los Ilinizas, se encuentra dividida en tres cuerpos o también denominados sectores. El sector uno con 125.500 hectáreas, sector dos con 23.600 hectáreas y sector tres con 800 hectáreas. El sector tres comprende la Laguna de Quilotoa y un radio de 500	Al ser una zona de restauración ecológica se evidencia la necesidad de una gestión como turismo sostenible, es decir se requiere un manejo y control adecuados, incluyendo educación ambiental, reforestación y revegetación con especies nativas, monitoreo ambiental y restauración de ecosistemas, es decir no solo es importante el conocer la división política del territorio sino sus

			metros aproximadamente alrededor de la misma. En base al Plan de Manejo REI (Ministerio de Ambiente [MAE], 2008) corresponde a la zona de restauración ecológica.	características para la toma de decisiones.
2	¿Qué programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera apoya al sector de Jataló – Quilotoa?	Las respuestas obtenidas dieron como resultado en su totalidad que los programas de inversión con los que cuentan provienen por arte del sector privado, mas no del público. Esto quiere decir que no reciben financiamiento por parte del MAE ni otras instituciones del sector público. Ocasionalmente reciben donaciones financieras del exterior.	Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transiciones Ecológicas (2017) , si existe apoyo al emprendimiento comunitario “Lago Verde Quilotoa”, sin embargo este apoyo no es de tipo económico, pues aportan realizando capacitaciones sistemáticas en el área turística, promoción de eventos turísticos, culturales, artesanales y deportivos, seguridad dentro de toda el área turística.	Este emprendimiento comunitario, se ha desarrollado en base de sus propios recursos. Al no recibir apoyo financiero por parte del sector público, se han visto obligados a limitar su presupuesto, lo cual ha influido en que la sostenibilidad del destino se vea en bajo índice, más aún en tiempo de pandemia. Considero la necesidad de fomentar la práctica de turismo

				<p>sostenible haciendo parte de este a la comunidad receptora, y de esta manera preservar el recurso natural a largo plazo, el cual siga teniendo la gran afluencia turística que acoge, beneficiando a la comunidad de forma financiera para la preservación y cuidado del recurso.</p>
3	<p>¿Cuáles son las políticas o directrices establecidas para el manejo del área?</p>	<p>Las respuestas que se obtuvieron arrojaron lo siguiente, existe políticas y lineamientos establecidos por parte del MAE, sin embargo, estas solo son aplicadas dentro del área protegida, es decir, lo que corresponde a la laguna y 500 metros dentro del cráter. Para toda el área fuera del cráter, en donde podemos encontrar</p>	<p>El MAE (2013), propone un Manual de Gestión Operativa para las Áreas Protegidas, este debe ser aplicado para el manejo correcto de los recursos naturales. El Quilotoa al ser un atractivo con gran potencial turístico, debe cumplir con estos lineamientos obligatoriamente para la preservación de este recurso a futuro.</p>	<p>Efectivamente existen políticas y lineamientos por parte del MAE y la misma comunidad, en función de que en la zona exista un equilibrio entre el área natural y la zona poblada, en donde podemos encontrar gran afluencia de visitantes lo cual implica una gran responsabilidad de gestión para</p>

		servicios se aplican lineamientos generados por la misma comunidad, esto se debe cumplir obligatoriamente sin distinción alguna.		preservar el área protegida y que en el destino exista la práctica de Turismo Sostenible.
4	¿Cuentan con un estudio del perfil del visitante?	Las respuestas fueron divididas en dos posturas, tres entrevistados concordaron en que no, este destino no cuenta con un estudio del perfil del visitante. Mientras que los otros dos aseguran que sí, pero no es información oficial, debido a que fueron realizados por estudiantes de distintas universidades del país, y no fueron oficializados por una entidad pública.	Tello (2017) , menciona que ha realizado un estudio de Perfil de Visitante en el sector Jataló – Quilotoa. Aclarando que esta información no es oficializada por una entidad pública. Se realizó debido a que en este destino no se ha propuesto un estudio de Perfil de Visitante.	La zona de Jataló – Quilotoa no cuenta con un perfil de visitante que sea oficial, se han realizado estudios por parte de estudiantes universitarios, sin embargo, al dialogar con el departamento del talento humano de CTCLVQ, manifestaron que se encuentra en proceso. Recalcando la importancia de conocer el perfil de visitante en el destino, para de esta manera poder elaborar un “Manual de buenas prácticas turísticas

				en el destino” contribuyendo de esta manera con la sostenibilidad y sus ejes.
5	¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?	Las respuestas difieren, debido a que tres de los entrevistados no tienen una noción clara sobre la pregunta. Afortunadamente dos de ellos coincidieron en sus respuestas, entonces, el sistema turístico se conforma por: la demanda, la oferta, la supraestructura, la infraestructura y la comunidad.	Según Campoverde (2019) , el sistema turístico del sector Jataló - Quilotoa está conformado por demanda, supraestructura, e infraestructura.	El sistema Turístico del sector Jataló – Quilotoa incluye, la demanda, la oferta, la supraestructura, la infraestructura y la comunidad del sector. Todas estas se relacionan entre sí para el desarrollo de este destino.
6	¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?	Las respuestas de los entrevistados coincidieron en su totalidad, la nacionalidad que habita en el sector Jataló – Quilotoa son los Quichuas de Panzaleo.	La CONAIE (2014) , afirma que los Quichuas de Panzaleo son el pueblo que predomina en la parroquia Zumbahua y sus alrededores.	En el sector Jataló – Quilotoa podemos encontrar de manera predominante al pueblo Quichua de Panzaleo, esta comunidad trabaja en conjunto para el desarrollo del turismo comunitario en el

				sector. La importancia de practicar un turismo sostenible no solo se refiere al tema ambiental, sino también a las comunidades receptoras, muchas veces sus miembros son víctimas de la aculturización, por eso se recalca la importancia de la practica de turismo sostenible.
7	¿Cuáles son las características relevantes de la Reserva, y que en ese sentido haya ingresado a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas?	Al igual que en la pregunta anterior todos los entrevistados dieron una misma respuesta, consideran que el atractivo focal de la reserva es la Laguna de Quilotoa, en conjunto con su flora y fauna.	De acuerdo con el MINTUR (2014) , la Laguna de Quilotoa es una de las 15 lagunas de origen volcánico más bellas del mundo, la consideran una misteriosa maravilla de la naturaleza.	Definitivamente la Laguna de Quilotoa es el atractivo más significativo de la reserva, por este motivo es que pertenece al SNAP, y considero se debería fomentar las buenas prácticas de turismo sostenible para que no exista el deterioro de este recurso natural. La sostenibilidad va de la mano de turistas

				responsables y concientes.
8	¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa?	Las respuestas de los entrevistados difieren, debido a que cuatro de ellos dicen que no existe dicho interés. Un entrevistado lo afirma, pero en un índice relativamente bajo.	Minrad (2018) , menciona que realizo una investigación para un paper científico enfocado en la laguna cratérica.	Realmente el interés por realizar investigaciones en esta zona es bastante bajo. Lo pude notar al realizar una búsqueda bibliográfica sobre estos estudios y son escasos.
9	¿En la zona se realiza turismo científico?	Los entrevistados están de acuerdo en afirmar que la existencia de turismo científico en el sector Jataló – Quilotoa es nulo.	El MINTUR (2020) , afirma que las actividades preferidas realizadas son los turistas son: senderismo, alquiler de caballos, visita al mirador de Shalalá y descenso a la laguna en el interior del cráter. Sin embargo no menciona la práctica de turismo científico.	La práctica de turismo científico en la zona es casi inexistente, debido a que en este sector predomina el turismo de aventura.
10	¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa? Cuáles fueron los	Las respuestas de los entrevistados reflejan que dicha información no ha sido levantada oficialmente, pero algunos estudiantes	Gualan (2017) , menciona que ha levantado esta ficha de jerarquización en el sector Jataló – Quilotoa, reconociendo los	En definitiva este destino carece del levantamiento oficial de esta ficha, al realizar la entrevista el encargado de

	principales resultados	universitarios han tratado de levantar esta ficha de información.	atributos y falencias de este recursos turístico.	recursos humanos me supo decir que están en la gestión para que sea levantada.
11	¿De los visitantes que llegan al sector Jataló – Quilotoa, en un promedio mensual cuántas personas se hospedan y cuántas personas solo pasan de visita por el área? ¿El sector es un espacio turístico natural, cultural o mixto?	Las respuestas de los entrevistados fueron expresadas en un universo porcentual de 100%, los rangos de los turistas que pernoctan en el sector varían entre el 5 % y el 30 %. Manifestando que los turistas que pernoctan son extranjeros, y debido a la pandemia por la que atravesamos ya casi no existe esta afluencia. Todos concordaron en que este es un atractivo mixto, debido a que tiene recursos naturales pero a su vez también culturales gracias a la comunidad.	Según el Diario El Universo (2017) , en el sector Jataló – Quilotoa podemos encontrar 12 hoteles dentro del atractivo, que ofrecen estadia desde \$10 hasta \$80 por noche. Tendiendo más acogida por turistas de procedencia extranjera.	En la actualidad debido a la pandemia por la que estamos atravesando, el índice de pernoctación en el sector Jataló-Quilotoa es muy bajo debido a la mínima afluencia turística extranjera, sin embargo, reciben gran cantidad de turistas nacionales, pero desafortunadamente estos no pernoctan en el sector son visitantes de paso. De acuerdo con los entrevistados este atractivo es mixto ya que comprende de recursos naturales por su zonificación y culturales debido a

				la comunidad receptora del lugar.
12	¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?	Las respuestas reflejadas fueron centradas en la comunidad del sector. Ejemplificando su vestimenta, gastronomía, tradiciones, danzas, leyendas, mitos, fiestas y lengua materna	La CONAIE (2014) , manifiesta que los Quichuas de Panzaleo son ricos en cultura, acostumbran a celebrar la fiesta del Corpus Cristi, su gastronomía tradicional es el cuy con papas, disfrutan la música con sus instrumentos tradicionales como el churo o el pingullo, su lenguaje materno es el quichua al igual que hablan castellano.	En definitiva, las manifestaciones culturales de los Quichuas de Panzaleo son consideradas como patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa, al practicar turismo comunitario también estamos aportando a la sostenibilidad del destino. La práctica de un Turismo Sostenible en la comunidad beneficia económicamente a la misma y ayuda a mitigar los impactos ambientales.
13	¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o circuito turístico?	Las respuestas obtenidas a través de los entrevistados, revelan que efectivamente el sector Jataló – Quilotoa pertenece a una turística. La	Gaibor (2016) , menciona que existe el Circuito Turístico Comunitario Quilotoa – Chugchilan. Este circuito es ideal para los amantes del senderismo, ciclismo,	Al parecer el sector Jataló – Quilotoa forma parte de un par de circuitos turístico como son el que comprende desde la parroquia La Victoria hasta el

		laguna de Quilotoa es el atractivo focal de la ruta turística : La Victoria, Pujili y Zumbahua, dentro de estos podemos encontrar varios atractivos turísticos que componen la ruta al Quilotoa.	cabalgata, durante el trayecto serán testigos de la majestuosa belleza de la naturaleza y el contacto con la comunidad para conocer más sobre su cultura.	sector de Quilotoa, y el otro desde Quilotoa hasta Chugchilan. Ambos circuitos arraigan naturaleza y cultura. Considero que la práctica de turismo sostenible pone en equilibrio a la sociedad y el medio ambiente de esta manera se genera un turismo responsable y un aporte en la economía del los atractivos que componen los circuitos.
14	¿La reserva cuenta con un inventario de especies de flora y fauna? Describa las más relevantes tanto de flora como de fauna.	Las respuestas difieren entre los entrevistados, tres se inclinan a que no cuenta, pero consideran necesario que debería existir. Sin embargo, dos de ellos y una respuesta dada por el técnico de turismo de Cotopaxi afirma la existencia de este inventario por parte del MAE.	Según Feijo (2019) , existe flora representativa como el cedro, nogal, laurel de cera, aliso, jiguas, palmas de ramos, higuieron, sangre de gallina, sangre de drago etc, En cuanto a fauna tenemos oso de anteojos, puma, cervicabra, lobo de páramo, pecarí de	Se considera de vital importancia el levantamiento de un inventario de flora y fauna para el sector Jataló – Quilotoa. Esto aportaría mucho en incentivar de la práctica de un Turismo Sostenible en la reserva creando conciencia en los turistas sobre el respeto a esta área

			collar y pecarí de labio blanco entre otros.	protegida para de esta manera se pueda preservar a largo plazo.
15	¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?	Las respuestas de los entrevistados coincidieron en su totalidad, el sector cuenta con especies de flora como la chuquiragua que al momento se encuentra en peligro de extinción y de fauna como el lobo de páramo.	Se realizó una investigación en la web sin encontrar resultados en páginas oficiales ni siquiera en la página del SNAP. Sin embargo, se reconoce que el <i>Lycalopex culpaeus</i> está en estado vulnerable (Tirira, 2011); y, la <i>Chuquiraga jussieui</i> Ha sido declarada en riesgo de extinción en estado silvestre (Sandoval C. , 2015)	Según los conocedores de la zona, las especie que se encuentran en peligro de extinción son el lobo de páramo y la chuquiragua en cuanto a flora.
16	¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?	Las respuestas fueron un tanto similares entre todos los entrevistados, coinciden en que existen espacios recreativos para realizar kayak, cabalgada, ciclismo. escalda, observación de fauna, incluso para realizar eventos de	Según el MINTUR (2020) , las actividades recreativas que se pueden realizar en el sector Jataló - Quilotoa son el senderismo, camping, kayak, visita de miradores, cabalgatas, ciclismo, degustación gastronómica, etc.	Las actividades que se pueden realizar en el sector Jataló – Quilotoa son el kayak, senderismo, cabalgata, ciclismo, degustación de platos tradicionales y observación de fauna. Considero que todas estas actividades

		<p>atletismo en la altura de los 11 k que es dar vuelta a la laguna.</p>		<p>recreativas pueden ir de la mano con la sostenibilidad siempre y cuando se practiquen de una manera responsable por ende es beneficioso para la zona contar con un “Manual de buenas prácticas turísticas”.</p>
17	<p>¿En la reserva se ha aplicado alguna metodología para establecer la capacidad de carga?</p>	<p>Las respuestas se dividen nuevamente, la dos de los entrevistados creen que no existe una capacidad de carga establecida en el destino, sin embargo tres opinan que si se ha establecido, de todos modos esta no es aplicada ya que la comunidad no está de acuerdo debido a que esto afecta a su economía.</p>	<p>Según Palma (2018), en el sector Jataló - Quilotoa se ha establecido un plan de manejo de visitantes para el destino por parte del MAE, de 600 visitantes diarios, y en feriados se estima un aproximado de 2000 visitantes, se sugiere que el descenso a la laguna sea en grupos.</p>	<p>Definitivamente se ha establecido un plan de manejo de visitantes (capacidad de carga) para el sector Jataló – Quilotoa, lo cual es excelente, de esta manera podría existir un equilibrio socio ambiental. La comunidad debería acatar este plan para que el recurso natural no se deteriore de manera inmediata y claro que esto es posible fomentando la práctica de un Turismo Sostenible.</p>

Elaborado por: E, Abril (2021).

3.1.2. Exposición de los resultados en base a la lista d verificación del Consejo Global de Turismo Sostenible

Criterios a Evaluar sobre Turismo Sostenible de GSTC

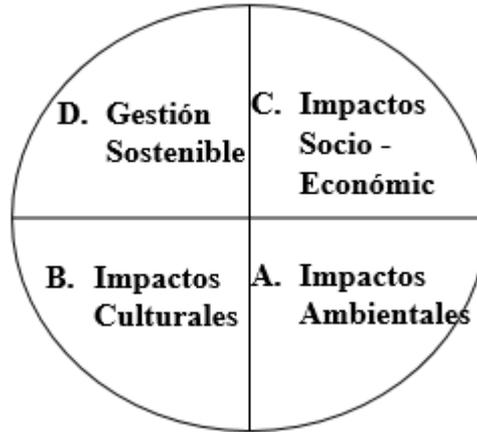


Ilustración 6: Criterios de Evaluación de la GSTC

Elaborado por: Abril, E (2021).

Estos criterios van a incluir varios indicadores que permitirán identificar necesidades para mejorar la gestión de una forma adecuada.

A. Gestión Sostenible:

- Estructura y Marco de Gestión.
- Participación de interesados.
- Manejar la presión y el cambio.

B. Sostenibilidad Socio – Económica:

- Entrega de beneficios económicos locales.
- Bienestar e impactos sociales.

C. Sostenibilidad Cultural:

- Protección del patrimonio cultural.
- Visitar sitios culturales.

D. Sostenibilidad Ambiental:

- Conservación del patrimonio natural.

- Administración de recursos.
- Gestión de residuos y emisiones.

Resultados:

Criterio A: Gestión Sostenible

Tabla 6: Frecuencias y porcentajes Gestión Sostenible

Gestión Sostenible				
Cumplimiento de Indicadores (Instrumentos de Gestión)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	27	54,0	54,0	54,0
Válidos no	23	46,0	46,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

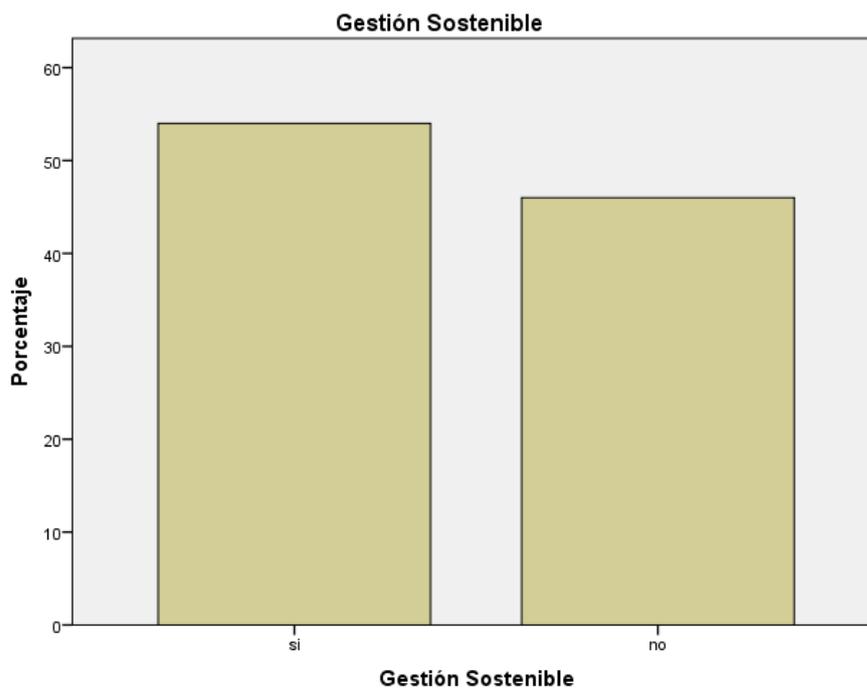


Ilustración 7: Gráfico de frecuencia Gestión Sostenible

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

Análisis:

La zona de Jataló - Quilotoa cumple satisfactoriamente con varios de los criterios referentes a la gestión sostenible del destino, sin embargo, se ha identificado que carece de lo siguiente: un plan financiero y un presupuesto que muestre futuras fuentes de financiación, administración revisa la planificación regularmente, mediante objetivos medibles e indicadores de gestión, documento publicado en el que se exponen las estrategia y acción de destino, la estrategia / plan claramente visible y disponible en línea, evidencia de consultas y reuniones con las partes interesadas etc. en el desarrollo del plan, el plan evidencia principios de sostenibilidad, evaluación de activos, problemas y riesgos, contenido en la estrategia y plan de acción, revisiones anteriores del sistema de monitoreo y programa para revisiones futuras, encuestas de residentes y otros mecanismos sistemáticos de retroalimentación, que cubren temas de turismo. Evidencia de acciones tomadas en respuesta a los comentarios de los residentes, encuestas a visitantes (y otros mecanismos de retroalimentación) - llevado a cabo y reportado. Las encuestas y los comentarios incluyen la reacción de los visitantes a problemas de sostenibilidad. Evidencia de acciones tomadas en respuesta a la encuesta de visitantes / hallazgos de retroalimentación. Se establecen requisitos de evaluación de impacto, que abarcan los impactos ambientales, económicos y socioculturales, a una escala suficiente para abordar los problemas a largo plazo del destino, etc.

Interpretación:

La zona de Jataló - Quilotoa, ha cumplido con satisfacción 27 de las 50 acciones para verificar la existencia de documentación para el respaldo de su gestión sostenible, tomando en cuenta que se tendría que mejorar los 23 elementos restantes. Los elementos incumplidos tienen relación con fuentes financieras y planes de financiación a futuro, lo que se refiere a la parte administrativa es necesario que tomen en cuenta planes de gestión con objetivos medibles e indicadores, también la utilización de herramientas tecnológicas para colgar información en la web. Carecen de información documental referente a sostenibilidad al igual que evidencia de consultas y reuniones que se debe tomar en consideración. También se debe implementar la aplicación de encuestas y exposición de resultados para tomar medidas y de esta forma mejorar aspectos sobre los impactos socioeconómicos y ambientales.

Criterio B: Impactos socio – económico

Tabla 7: Frecuencias y porcentajes impactos socio-económicos

Impactos socio – económico				
Cumplimiento de Indicadores (Instrumentos de Gestión)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	26	81,3	81,3	81,3
Válidos no	6	18,8	18,8	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa Estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

Gráfico de frecuencia 2: Impactos socio – económico

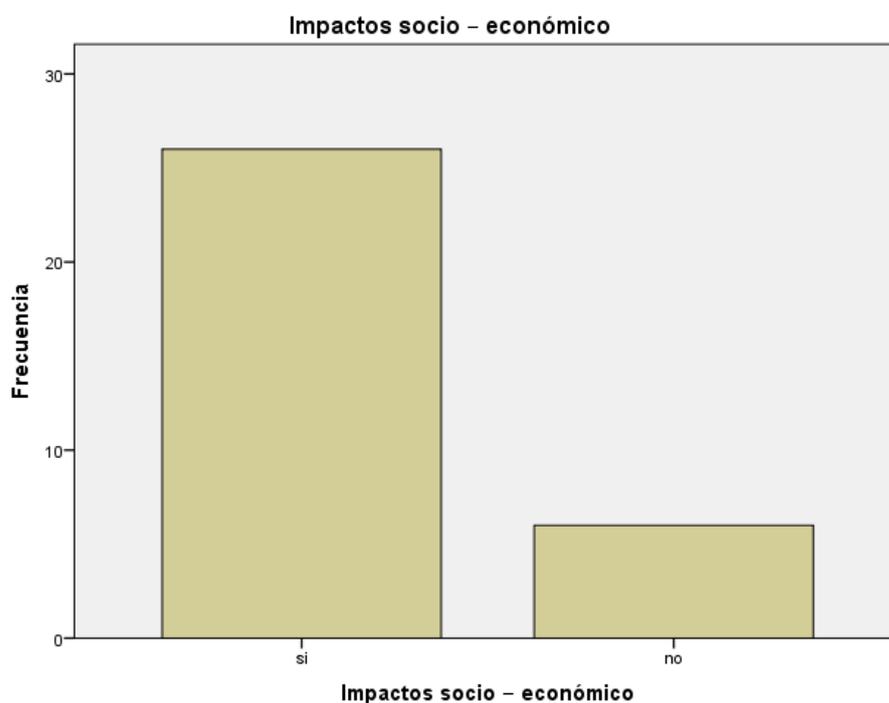


Ilustración 8: Gráfico de frecuencia Impacto socio-económico

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa Estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

Análisis:

La zona de Jataló - Quilotoa, cumple satisfactoriamente con varios de los criterios referentes a los impactos socio - económicos del destino, sin embargo, se ha identificado que carece de lo siguiente: Asesoría, financiación u otro tipo de apoyo: disponible en el destino para las PYMEs relacionadas con el turismo. Asistencia en el acceso al mercado para PYMEs locales relacionadas con el turismo. Análisis de riesgos e impactos relacionados con los derechos humanos, incluida la trata de personas, la esclavitud moderna y el trabajo infantil, realizado regularmente. Los actores turísticos claves y los destinos son signatarios del Código de Conducta para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual en Viajes y Turismo. Evidencia de programas para mejorar el acceso de personas con una variedad de necesidades de acceso.

Interpretación:

La zona de Jataló - Quilotoa, ha cumplido con satisfacción 26 de las 32 acciones para identificar impactos socio – económicos en el destino, tomando en cuenta que se tendría que mejorar los 6 elemento restante. Es de vital importancia se tome en cuenta la implementación de programas de asesoría o financiación para las Pymes, ya que estas tienen una gran importancia dentro del atractivo y el sector. Se debe hacer un análisis a profundidad sobre los riesgos e impactos relacionados con los derechos humanos.

Criterio C: Impactos Culturales

Tabla 8: Frecuencias y porcentajes Impactos Culturales

Impactos Culturales				
Cumplimiento de Indicadores (Instrumentos de Gestión)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	21	80,8	80,8	80,8
Válidos no	5	19,2	19,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

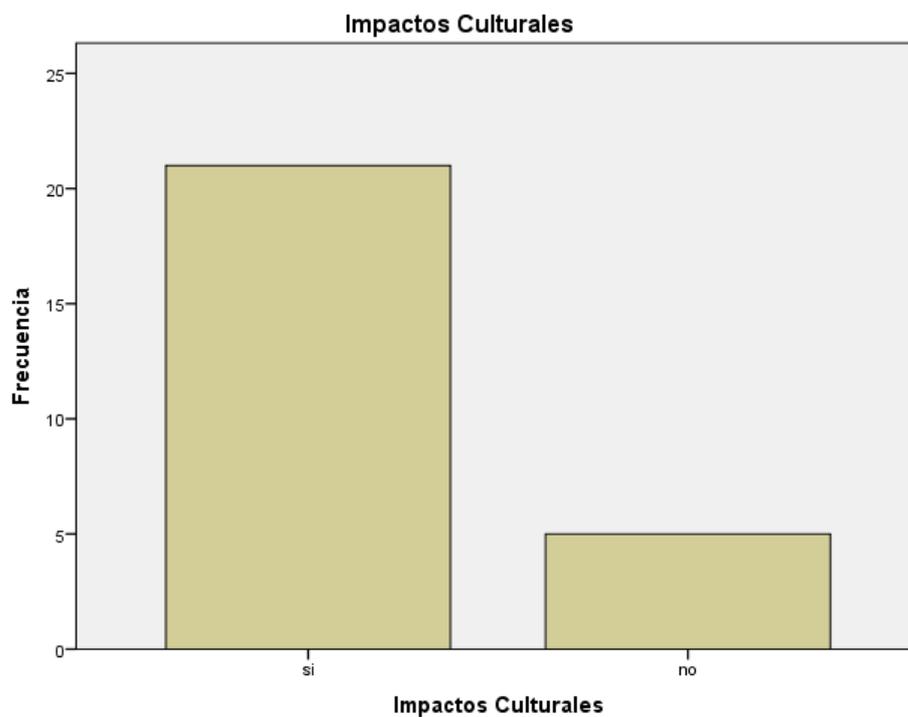


Ilustración 9: Gráfico de frecuencia Impactos Culturales

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa Estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

Análisis:

La zona de Jataló - Quilotoa, cumple satisfactoriamente con varios de los criterios referentes a impactos culturales del destino, sin embargo, carece de los siguiente: Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los bienes culturales. Evidencia de comunicación de leyes relevantes a empresas turísticas y visitantes. Evidencia de acción para gestionar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios culturales. Existencia y distribución de pautas publicadas sobre el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos culturales y monitoreo periódico del cumplimiento. Evidencia de que el material interpretativo ha sido bien investigado y es preciso.

Interpretación:

La zona de Jataló - Quilotoa, ha cumplido con satisfacción 21 de las 26 acciones para identificar impactos culturales, tomando en cuenta que se debe mejorar los 5 criterios restantes. Es necesario implementar acciones y medidas para incentivar un turismo que apoye la conservación cultural. También se debería llevar un registro sobre gestiones realizadas en sitios culturales, al igual que pautas públicas sobre cómo debe ser el comportamiento del visitante dentro de un ambiente o sitio cultural.

Criterio D: Impactos Ambientales

Tabla 9: Frecuencias y porcentajes Impactos Ambientales

Impactos Ambientales				
Cumplimiento de Indicadores (Instrumentos de Gestión)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	37	56,9	56,9	56,9
Válidos no	28	43,1	43,1	100,0
Total	65	100,0	100,0	

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

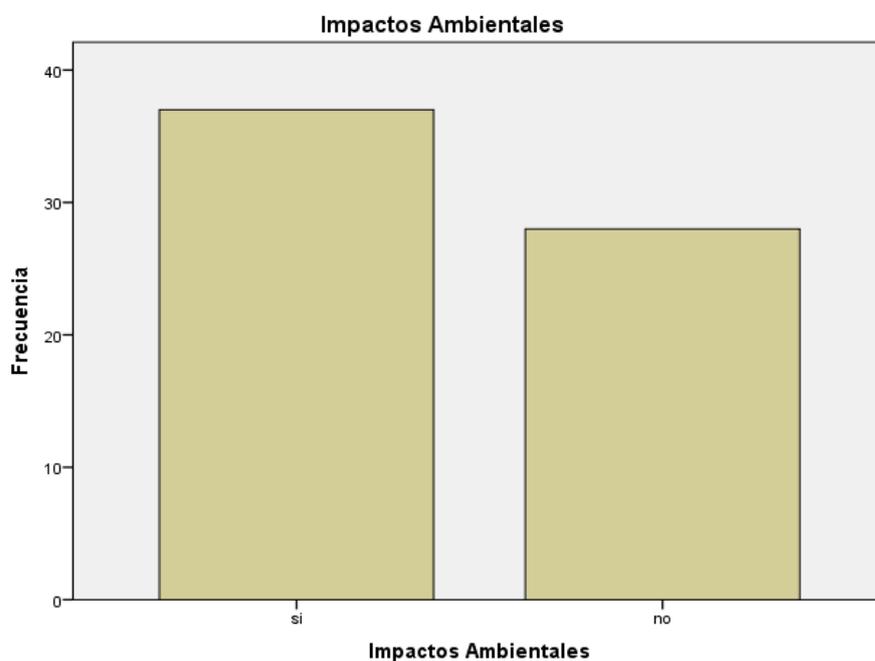


Ilustración 10: Gráfico de frecuencias Impactos Ambientales

Fuente: Lista de verificación de Turismo Sostenible de GSTC (Instrumento). Programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Abril, E (2021).

Análisis:

La zona de Jataló - Quilotoa, cumple satisfactoriamente con varios de los criterios referentes a los impactos ambientales, sin embargo, se ha identificado que carece de lo siguiente: Programas para erradicar y controlar especies invasoras. Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los activos naturales. Monitoreo de flujos de visitantes e impacto en sitios naturales, con resultados compartidos en todo el destino. Evidencia de acción para gestionar y mitigar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios naturales. Un código de práctica para operadores y guías turísticos y/u otro compromiso con ellos sobre la gestión de visitantes en sitios naturales. Cooperación con organismos locales de conservación para identificar riesgos ambientales asociados con el turismo y medidas para reducirlos. Referencia (título, fecha) a las leyes internacionales, nacionales y locales que se aplican en el destino con respecto a la interacción con la vida silvestre. Aprobación de estándares internacionales para la observación de vida silvestre para especies marinas y terrestres. Distribución de un código de prácticas para la interacción con la vida silvestre, incluida la observación, que refleja los estándares internacionales, etc.

Interpretación:

La zona de Jataló - Quilotoa, ha cumplido con satisfacción 37 de las 65 acciones para identificar impactos ambientales en el destino, tomando en cuenta que se tendría que mejorar los 28 elementos restantes. Es necesario implementar programas que erradiquen y controlen las especies invasoras de la zona, al igual que mecanismos para la utilización de ingresos generados en beneficio de la conservación de los recursos naturales. Realizar gestiones que ayuden a mitigar los impactos causados por la por el turismo, elaborando un código de práctica que debe ser cumplida por operadores turísticos y visitantes.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones

El sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, está ubicado en la parroquia Zumbahua, en el cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi, está en la zona 3, porque la reserva no es un solo cuerpo de área protegida pues corresponde a un territorio fragmentado de conservación. Jataló – Quilotoa es una zona de restauración ecológica donde se encuentra el atractivo turístico denominado laguna de Quilotoa, lugar que se ha consolidado como un destino internacional y donde existe una oferta de servicios a través de sus habitantes, los Quichuas de Panzaleo. En este espacio es de importancia para la conservación de especies, pues el *Lycalopex culpaeus* y la chuquirahua habitan en la zona.

El turismo sostenible debería ser considerado primordial para las personas, debido a que este aumenta la conciencia y la responsabilidad ambiental y socio cultural para una economía sostenible, de esta manera se puede disminuir los impactos negativos en el medio natural. En Jataló – Quilotoa se ha evidenciado el cumplimiento de varios de los indicadores de los cuatro criterios evaluados, sin embargo, existen aún varios por cumplir para consolidar un modelo de gestión como turismo sostenible, datos que constituyen retos para el mejoramiento continuo.

Los resultados y bajo un enfoque estratégico se ha propuesto el “Manual de Buenas Prácticas Turísticas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas sector Jotaló – Quilotoa” considerando los retos de un destino incluyente, ecológicamente responsable, que pretende minimizar efectos negativos sobre la cultura de la población local y que busca un aprovechamiento a largo plazo.

CAPÍTULO V

Manual de Buenas Prácticas Turísticas aplicables al sector Jataló – Quilotoa



CONTENIDO

Contenido.....	1	
Créditos.....	2	
Introducción.....	3	
Antecedentes.....	4	
Beneficios de aplicar buenas prácticas turísticas.....	5	
Buenas prácticas aplicables..	7	
Ámbito Ambiental.....	8	
Ámbito Social.....	11	
Ámbito Económico.....	13	
Ámbito Cultural.....	15	
Fuente.....	17	1

CRÉDITOS

Institución.

Universidad Técnica de Ambato.

Facultad.

Facultad de Ciencias Humanas y
Educación.

Carrera.

Turismo.

Autora.

Erika Jacqueline Abril.

Tutora.

Lcda. Mg. Yadira Proaño



**Proyecto para la obtención de Título
Universitario "Manual de Buenas Prácticas
Turísticas aplicable en el sector Jataló -
Quilotoa" vinculado al proyecto de
investigación "Turismo Sostenible en la Reserva
Ecológica Los Ilinizas sector Jataló Quilotoa".**

Introducción

El Quilotoa es considerada como una de las 15 lagunas con origen volcánico más hermosas en el mundo, se encuentra ubicada en la zona occidental de los Andes de Ecuador. En su cráter podemos identificar una caldera que posee 9 km de diámetro y 250 m de profundidad. La popularidad del sector Jataló - Quilotoa se debe a los atributos naturales y culturales con los que cuenta, en él podemos visualizar hermosos paisajes y agua calmada de color turquesa, sin dejar de lado a la comunidad receptora, esta tiene para ofrecer experiencias culturales para los turistas que los visitan.

Este recurso natural es un atractivo turístico reconocido a nivel mundial, recibe anualmente a miles de turistas nacionales y extranjeros, su capacidad de carga en la actualidad no es limitada, por este motivo se encuentra sujeto al deterioro.

La práctica de Turismo Sostenible beneficia a los sectores socio-económico, cultural y ambiental de esta manera se logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente y la comunidad.

3

Antecedentes

La actividad turística en el sector Jataló - Quilotoa en los últimos 5 años ha estado en su auge consiguiendo las visitas de turistas nacionales y extranjeros, generando el incremento de la autoestima comunitaria del sector. Se puede realizar ecoturismo, turismo de aventura y actividades culturales o simplemente disfrutar del maravilloso paisaje.

Sin embargo, en la actualidad no existe un manejo adecuado de los recursos culturales y recursos naturales por parte de la comunidad receptora, minimizando el alto potencial turístico del sector, causando a largo plazo impactos negativos que podrían ser irreversibles afectando la belleza paisajística que posee.

En este sentido, el conocer de buenas prácticas turísticas aporta para mejorar, prevenir o corregir cualquier aspecto negativo, empleando técnicas socioambientales y económicamente viables.



Beneficios de aplicar Buenas Prácticas Turísticas Sostenibles

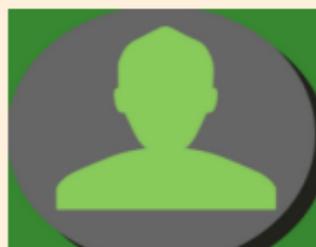
Ambiental



Tiene un impacto ambiental mínimo , apoya al respeto hacia la naturaleza y favorece al consumo responsable, generando un desarrollo equilibrado con el medio ambiente. Obteniendo beneficios económicos de los recursos naturales, beneficiando a las comunidades receptoras.

Logra integrar a las comunidades locales a las actividades turísticas mejorando de esta manera la calidad de vida de la población local. Para los turistas genera una experiencia enriquecedora y fomenta las practicas turísticas en su entorno.

Social



Cultural



Respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades y contribuye a la tolerancia y entendimiento intercultural, promueve y valora las manifestaciones culturales locales.

Económico



Genera fuentes de empleo local directa e indirectamente, ayuda a estimular el desarrollo de las empresas turísticas y de esta forma generan divisas suministrando capitales a la economía local. Potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de la zona en que se realiza.



°Comunidad



°Artesanias Locales



**Buenas Prácticas
Turísticas Sostenibles
aplicables al sector
Jataló - Quilotoa**

Ámbito Ambiental

Indicador: Reciclaje, mecanismos para recolección y disminución de desechos orgánicos y sólidos.



1. Tomar en cuenta los sistemas de recolección que provee el GAD parroquial.
2. Capacitaciones dirigidas al personal sobre el manejo adecuado de desechos.
3. Utilizar los desechos orgánicos para la elaboración de compostas y abono.
4. Implementar botes de basura clasificados por color para la clasificación de desechos.
5. Colocación de señalética informativa para turistas sobre la eliminación de desechos.

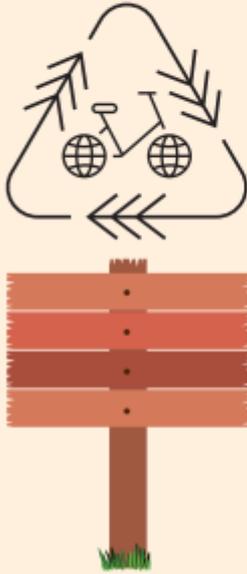
8

Indicador: Control respecto a contaminación acústica, lumínica y ambiental.



1. Disminución de utensilios de plástico no reutilizables en restaurantes.
2. Colocación de botes de basura en lugares estratégicos con gran afluencia turística.
3. De ser necesario la utilización de maquinaria que genere ruido lo ideal sería que no sea en horario de afluencia turística.
4. Realizar un cronograma para organizar mingas comunitarias en el atractivo.
5. No enterrar ni quemar basura dentro del Área Protegida.

Indicador: Infraestructura y señalética ecológicas



1. Creación de un plan para dar mantenimiento a señalética que se encuentra en estado de deterioro.
2. Colocación de señalética turística en zonas estratégicas .
3. Estandarizar tamaños y materiales ecológicos para construcción de señaléticas.
4. Tomar en cuenta aspectos socioculturales y aspectos ambientales para el diseño de señalética.



10

Ámbito Social

Indicador: Sostenibilidad en la gestión, organización control y manejo de actividad turística.



1. Realizar un diagnóstico de la situación en la actualidad considerando la pandemia.
2. Identificar el tipo de organización.
3. Definir misión y visión en donde se vea reflejado el compromiso de la comunidad con respecto a la sostenibilidad.
4. Creación de políticas socio-económicas y ambientales que sirvan para desarrollar un plan de sostenibilidad.
5. Utilización de un plan de marketing.

Indicador: Involucramiento de los miembros de la comunidad en actividades turísticas.



1. Inspirar a los turistas credibilidad y confianza.
2. Introducción de guías nativos.
3. Dictar capacitaciones trimestrales a los miembros de la comunidad.
4. Implementar brigadas de seguridad y emergencias.
5. Identificar falencias en el sector y buscar soluciones.
6. Promover la participación activa y equitativa de los miembros de la comunidad local.

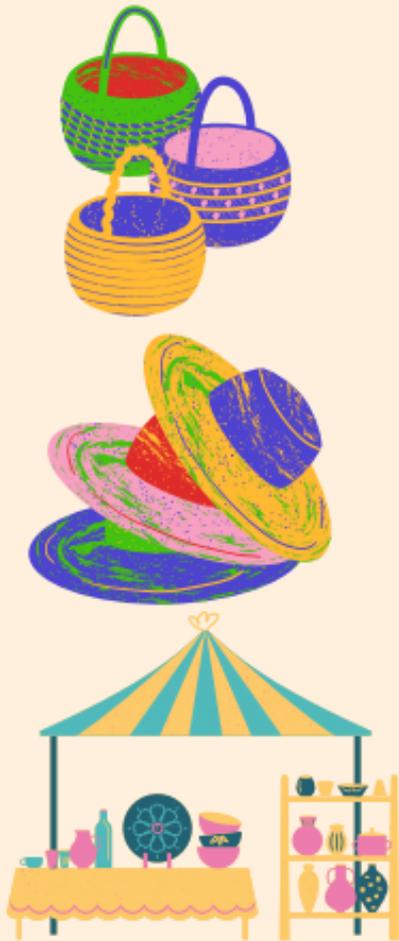
Ámbito Económico

Indicador: Impacto en la economía y el desarrollo local.



1. Mejorar el registro de visitantes que poseen (Se lo realiza de forma digital).
2. Administrar y supervisar que los recursos económicos adquiridos sean reutilizados o distribuidos de forma equitativa.
3. Facilitar el espacio e infraestructura para realizar actividades turísticas.
4. Generar un plan de mejoras para la comunidad.
5. Organizar sus finanzas llevando un registro de contabilidad.

Indicador: Calidad en productos y servicios.



1. Implementar un sistema de gestión de la calidad de productos y servicios turísticos.
2. Proveer atención personalizada de ser necesario.
3. Llevar el control y mejora continua del sistema de gestión de calidad.
4. Cuidar la imagen de la comunidad antes turistas nacionales y extranjeros.
5. Alcanzar la satisfacción de necesidades y expectativas de turistas.

Ámbito Cultural

Indicador: Respeto, revalorización e intercambio cultural.



1. Dar a conocer a los turistas sobre los valores, tradiciones y cultura de la comunidad receptora.
2. Promover e incentivar la compra de artesanías.
3. Compartir actividades culturales y recreativas por parte de la comunidad.
4. Valorar y compartir el conocimiento ancestral.
5. Incentivar a la comunidad para preservar y recuperar tradiciones ancestrales.

Indicador: Priorización en el consumo de productos autoctonos y servicios.



1. Fomentar el aprovechamiento de productos autóctonos .
2. Cuidar la estética de lo platos a servir.
- 3.No excederse en el uso de condimentos en la gastronomía autóctona.
4. Implementar y difundir normas de sanidad en los establecimientos que prestan servicios, mas aun en tiempo de pandemia.
- 5.Mantener y conservar en buen estado los productos para preparación de platos.

Fuente:

Rain Forest Alliance. (s.f.). Manual de Buenas Prácticas
Turísticas. Obtenido de
<https://es.calameo.com/read/00274490582d97f7a0664>

MATERIALES DE REFERENCIA

- Sistema Nacional de Areas Protegidas. (7 de febrero de 2020). Obtenido de <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?ll=-0.6099458021589041%2C-78.19389699999998&z=7&mid=1jQwcr0peGBb5Kq2SD15T-wSbjM3C1CnZ>
- Argote, D. (09 de Agosto de 2010). *Slides Share*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/merlina10/diseo-no-experimental-transversal-252#:~:text=En%20resumen%20La%20investigaci%C3%B3n%20no,manipulan%20porque%20ya%20han%20sucedido.&text=Los%20dise%C3%B1os%20de%20investigaci%C3%B3n%20transeccional,momento%2C%20en%20un%20>
- Campoverde, J. (2019). *Repositorio UDLA*. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/10513/1/UDLA-EC-TIAEHT-2019-26.pdf>
- Chavéz. (2007). *Repositorio URBE*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0095948/cap03.pdf>
- CONAIE. (Agosto de 2014). *CONAIE*. Obtenido de <https://conaie.org/2014/07/19/panzaleo/#:~:text=Los%20Panzaleo%2C%20denominados%20tambi%C3%A9n%20Kichwa,en%20los%20siguientes%20cantones%3A%201.&text=Jos%C3%A9%20Holgu%C3%ADn%2C%20Cusubamba%2C%20Mulalillo%2C%20Milliquindil%2C%20Panzaleo.>
- CONAIE. (julio de 2014). *CONAIE*. Obtenido de <https://conaie.org/2014/07/19/panzaleo/>
- Fontano, F. (17 de Agosto de 2018). *Ejes del Turismo Sostenible*. Obtenido de Viajeros en Ruta: <https://www.viajerosenruta.com/que-es-el-turismo-sostenible/>
- G.FARO. (2019). *Panorama Sostenible 2019*. Quito: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/12/INF-anual-ODS-2019-Panorama-Sostenible.pdf>.
- Gaibor, G. (2016). *manosunidas.org*. Obtenido de https://www.manosunidas.org/sites/default/files/imce/sala-prensa/cotopaxi_circuitoturistico.comunitario.pdf
- García, N. (Junio de 2017). MODELO DE GESTIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO. *CULTUR*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6311570.pdf>

- Gualan, P. (2017). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/352639477/quilotoa-FICHA-DE-INVENTARIO-2017>
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Investigalia*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/profundidad-o-alcance-de-los-estudios-cuantitativos/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ta. ed.). México: McGraw-Hill Education. Recuperado el 9 de diciembre de 2020
- INEFAN. (2012). *Resolución N° 66 Creación de la reserva Ecológica los Ilinizas*. Obtenido de <http://190.152.46.74/documents/10179/241417/30+RESERVA+ECOLOGICA+LOS+ILINIZAS.pdf/769909b7-f643-402d-8d8b-1af5d6a5baab>
- INEFAN. (2012). *CREACIÓN DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILLINIZAS*. Obtenido de <http://190.152.46.74/documents/10179/241417/30+RESERVA+ECOLOGICA+LOS+ILINIZAS.pdf/769909b7-f643-402d-8d8b-1af5d6a5baab>
- ITESO. (2009). *Diseño de metodologías mixtas*. Obtenido de <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/biblioteca/15%20METODOLOGI%CC%81A%20PARA%20LA%20INVESTIGACIO%CC%81N%20SOCIAL/Methodoogi%CC%81as%20mixtas.pdf>
- MAE. (2015). *Gobierno del encuentro*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/punto-verde-sector-productivo-y-de-servicios/>
- MAE. (2017). *Turismo.gov.ec*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/ministerio-de-turismo-trabaja-con-varias-instituciones-para-mejorar-la-calidad-de-servicios-turisticos-en-quilotoa/>
- Ministerio de Ambiente [MAE]. (2008). *Plan de manejo Reserva Ecológica Ilinizas (REI)* (Vol. V). Quito, Ecuador. Recuperado el enero de 2022, de <https://www.yumpu.com/es/document/read/51966987/plan-de-manejo-ministerio-del-ambiente>

- Ministerio de Ambiente, A. y. (2013). *Manual para la gestión Operativa de Areas Protegidas* . Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Manual-para-la-Gestio%CC%81n-Operativa-de-las-A%CC%81reas-Protegidas-de-Ecuador-finalr.pdf>
- Minrad, H. (2018). *VOLCÁN QUILOTOA -- ECUADOR: VOLCANISMO DACÍTICO JOVEN* . Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/5631/1/Hall-Minard%20L.pdf>
- MINTUR. (Enero de 2014). *turismo.gob.ec*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-quilotoa-considerada-una-de-las-lagunas-mas-bellas-del-mundo/>
- MINTUR. (septiembre de 2020). *turismo.gob.ec*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-quilotoa-destino-de-naturaleza-y-ruralidad/>
- MINTUR. (septiembre de 2020). *turismo.gob.ec*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-quilotoa-destino-de-naturaleza-y-ruralidad/>
- OMT. (2017). *OSTELEA*. Obtenido de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible-segun-la-omt>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de *Objetivos de Desarrollo Sostenible*: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Palma, F. (junio de 2018). *La Gaceta*. Obtenido de <https://lagaceta.com.ec/laguna-del-quilotoa-considerada-como-area-protegida/>
- PNUD. (2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ricalde, C. (Mayo de 2012). *Repositorio de Universidad Juárez* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>
- Robles, J. (2018). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31715755/muestreo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1635293298&Signature=RiypWWpRZSSw17-7ucDURd7STDwe2H-57e-Md1prQ5P3s94WeIwUngL5-Lp4Nk8nabdEf1OaFBpIIizcLZrfYMVhaDyGwUDXrl0YDz~ww-YHIP9zsU83N5CNAJN7kvTWdJjLDDSDGBFVkaALLAA>

- Sandoval, C. (10 de julio de 2015). Chuquirahua, tesoro de los Andes ecuatorianos. *Últimas Noticias*. Recuperado el enero de 2022, de <https://www.ultimasnoticias.ec/noticias/27943-chuquiragua-salud-plantasmedicinales-beneficios-andes.html>
- Sandoval, M. (2018). *BOGOTANICOS*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/biodiverciudad/reserva-natural>
- SNAP. (2017). *SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/reserva-ecol%C3%B3gica-ilinizas#:~:text=La%20reserva%20cuenta%20con%20bosques,como%20tangaras%2C%20trepatroncos%20y%20colibr%C3%ADes>.
- SNAP. (2017). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/info-snap>
- SNAP. (2017). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de Reserva Ecológica Los Ilinizas: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/reserva-ecol%C3%B3gica-ilinizas>
- SNAP. (2017). *SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEJIDAS*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/reserva-ecol%C3%B3gica-ilinizas>
- Tello, J. (2017). *Repositorio UTC*. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4275/1/UTC-PC-000225.pdf>
- UICN. (2008). *¿Qué es un área protegida?* Obtenido de <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/%C3%A1reas-protegidas/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-%C3%A1rea-protegida>
- Universo, E. (2017). *Diario El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2017/09/23/nota/6395347/laguna-quilotoa-lugar-paz-bajo-precio/>
- Zamora, A. (2020). *Viajando con proposito*. Obtenido de <https://www.viajeconproposito.com/como-llegar-a-la-laguna-quilotoa/>

ANEXOS

Anexo 1. Carta de Compromiso



Dirección Académica
ANEXO 3
FORMATO DE LA CARTA DE COMPROMISO.

CARTA DE COMPROMISO

Laguna del Quilotoa, 22/08/2021

Dr. Marcelo Núñez Espinoza
Presidente
Unidad de Integración Curricular
Carrera de Turismo
Facultad de Ciencias Humanas y la Educación.

Yo, David Germánico Latacunga Pastuza en mi calidad de encargado del Departamento de Turismo de la Comunidad de Quilotoa, me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular bajo el Tema: "Turismo Sostenible en Reservas Ecológicas," Lugar de Estudio Reserva Ecológica Los Ilinizas, sector Quilotoa, propuesto por la estudiante Abril Sánchez Erika Jacqueline, portadora de la Cédula de Ciudadanía 1804424164, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente



.....
Lcdo. David Germánico Latacunga Pastuza
C.I: 0503898207
Número Convencional: 3055805
Número de Celular: 0985888541
Correo electrónico: david@quilotoastore.com

Anexo2. Validación de Instrumento Lcda. Carmen Vaca



Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Turismo



Ambato, 29 de noviembre de 2021

Licenciada
Mg. Carmen Vaca
DOCENTE DE LA CARRERA DE TURISMO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

De mi consideración

Yo, Erika Jacqueline Abril Sánchez, portadora de la C.I 1804424164, estudiante de la **Carrera de Turismo**, me permito solicitar su apoyo, como docente investigadora, con la revisión, evaluación y validación del instrumento adjunto, cuestionario para la técnica entrevista, para el levantamiento de información para el proyecto de investigación con el tema "TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS SECTOR JATALÓ - QUILOTOA" mismo que será aplicado en la zona en estudio.

Objetivo General

- Describir al turismo sostenible y las reservas ecológicas, tomando como caso de estudio al sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

Objetivos Específicos

- Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
- Caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
- Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

Para la validación respectiva me permito adjuntar los siguientes anexos

Anexo 1: Resumen ejecutivo del proyecto y definiciones básicas

Anexo 2: Relación conceptos, criterios e indicadores

Anexo 3: Instrumento para la validación

Anexo 4: Instrumento (entrevista)

Ante la favorable acogida a esta solicitud, anticipo mis agradecimientos



Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Turismo



Atentamente

Erika Jacqueline Abril Sánchez
1804424164

Adj. Lo indicado

Anexo 1: Resumen ejecutivo del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: “TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS SECTOR JATALÓ - QUILOTOA”

FACULTAD(ES) EJECUTORA(S): Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA(S) EJECUTORA(S): Carrera de Turismo

DOCENTE TUTOR DEL PROYECTO: Lic. Mg. Yadirá Alexandra Proaño Gómez

LOCALIDAD DONDE SE DESARROLLARÁ LA INVESTIGACIÓN: Jataló - Quilotoa

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Esta investigación pretende establecer una estrategia de turismo sostenible, y las bases para proponer un Manual de Buenas Prácticas Turísticas en la Reserva Ecológica Los Ilinizas sector Jataló - Quilotoa. Se resalta la importancia de esta investigación por su relevancia práctica y la perspectiva social, en la cual es importante destacar que este destino turístico es reconocido a nivel mundial por este motivo es que tiene gran afluencia turística. Para el cumplimiento satisfactorio de esta investigación se planteó como Objetivo General: “Describir al turismo sostenible y las reservas ecológicas, tomando como caso de estudio al sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas”.

Problema por solucionar	Objetivos específicos del Proyecto
Debido a la demanda Turística creciente en el sector Jataló-Quilotoa perteneciente a la Reserva Ecológica Los Ilinizas, se busca describir y evaluar el Turismo Sostenible.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
	<ul style="list-style-type: none">• Caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
	<ul style="list-style-type: none">• Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

Definiciones básicas:**Turismo Sostenible:**

Según la Organización Mundial del Turismo (2017), el turismo sostenible es un tipo de turismo que "considera plenamente los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros para satisfacer las necesidades de los turistas, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida".

Reservas Ecológicas:

Una reserva ecológica es un área protegida de gran importancia para la flora y la fauna silvestres, posee características geológicas con intereses especiales, utilizada con fines de protección y que brinda oportunidades de investigación y turismo. Suelen ser áreas elegidas por el gobierno o por organizaciones privadas para protegerlas del deterioro y la degradación ambiental de manera especial. Los criterios de selección obedecen a diversas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) hasta el interés científico del área, pasando por la protección de aquellas áreas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, y la visión de un área como un patrimonio cultural de un país. En ocasiones, también se considera la necesidad de proporcionar lugares recreativos para el público (Sandoval, 2018).

Anexo 2: Relación variable - conceptos, criterios e indicadores (1 página)

Objetivo que se pretende alcanzar con el instrumento: Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Turismo sostenible Según la Organización Mundial del Turismo (2017), el turismo sostenible es un tipo de turismo que "considera plenamente los <u>impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros</u> para satisfacer las <u>necesidades de los turistas, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida</u>".</p>	Economía	¿Según la zonificación de la Reserva a qué zona pertenece el sector Jataló – Quilotoa? ¿Existe un programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera?
	Sociedad	¿Cuáles son los principios que guían el manejo del área?
	Ambiente	¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
	Necesidades de los turistas	¿Cuentan con un estudio del perfil del visitante?
	Sistema turístico	¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?
	Comunidades de acogida	¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?
<p>Reservas ecológicas Una reserva ecológica es un <u>área protegida</u> de gran importancia para la flora y la fauna silvestres, posee características geológicas con intereses especiales, utilizada con fines de protección y que brinda oportunidades de <u>investigación y turismo</u>. Suelen ser áreas elegidas por el gobierno o por organizaciones privadas para protegerlas del deterioro y la degradación ambiental de manera especial. Los criterios de selección obedecen a diversas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) hasta el <u>interés científico</u> del área, pasando por la <u>protección</u> de aquellas áreas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, y la visión de un área como un <u>patrimonio cultural</u> de un país. En ocasiones, también se considera la necesidad de proporcionar <u>lugares recreativos</u> para el público (Sandoval, 2018).</p>	Área Protegida	¿Cuáles son las razones por las que la reserva es un área protegida? ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
	Interés Científico	¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa? ¿En la zona se realiza turismo científico?
	Turismo	¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa? Cuáles fueron los principales resultados ¿El sector Jataló – Quilotoa es un sitio de visita o un atractivo turístico? ¿Cuáles son los principales atractivos y recursos turísticos del sector Jataló – Quilotoa? ¿El sector es un espacio turístico natural, cultural o mixto?

		¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o espacio turístico?
	Protección de especies y hábitats	¿Hay un inventario de especies? ¿Cuáles son? ¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?
	Patrimonio Cultural	¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?
	Recreación	¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?

Bibliografía

OMT. (2017). *OSTELEA*. Obtenido de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible-segun-la-omt>

Sandoval, M. (2018). *BOGOTANICOS*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/biodiversidad/reserva-natural>

Anexo 3: Instrumento para la validación

Yo _____, con CI _____
de profesión _____, y ejerciendo actualmente como _____
en la (institución) _____, hago constar que he revisado, con fines de validación
el instrumento "Cuestionario para entrevista" y luego de hacer las observaciones pertinentes,
puedo formular las siguientes apreciaciones:

CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	Excelente			
Congruencia variable-criterio- indicador	Excelente			
Amplitud y relevancia de contenidos	Excelente			
Redacción de los ítems	Excelente			
Pertinencia con el objetivo	Excelente			
Ortografía	Excelente			
Factibilidad de aplicación	Excelente			

ESCALA				Observaciones
Ítem	Dejar (1)	Modificar (2)	Eliminar (3)	
1	1			
2	1			
3	1			
4	1			
5	1			
6	1			
7	1			
8	1			
9	1			
10	1			
11	1			
12	1			
13	1			
14	1			
15	1			
16	1			
17	1			
18	1			
19	1			
20	1			

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Validado por: Lic. Carmen Vaca, Mg. **Especialidad del evaluador** Magister en Turismo Sostenible y Desarrollo Local

Fecha: 02 de diciembre de 2021 _____

Firma:  escanea este código QR para:
CARMEN
ISABEL VACA _____

Anexo 4: Instrumento Entrevista

Objetivo: Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

1. ¿Según la zonificación de la Reserva a qué zona pertenece el sector Jataló – Quilotoa?
2. ¿Existe un programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera?
3. ¿Cuáles son los principios que guían el manejo del área?
4. ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
5. ¿Cuentan con un estudio del perfil del visitante?
6. ¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?
7. ¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?
8. ¿Cuáles son las razones por las que la reserva es un área protegida?
9. ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
10. ¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa?
11. ¿En la zona se realiza turismo científico?
12. ¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa? Cuáles fueron los principales resultados
13. ¿El sector Jataló – Quilotoa es un sitio de visita o un atractivo turístico?
14. ¿Cuáles son los principales atractivos y recursos turísticos del sector Jataló – Quilotoa?
15. ¿El sector es un espacio turístico natural, cultural o mixto?
16. ¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o espacio turístico?
17. ¿Hay un inventario de especies? ¿Cuáles son?
18. ¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?
19. ¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?
20. ¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?

Anexo 3. Validación del Instrumento Lcda. Johanna Monge



Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Turismo



Ambato, 15 de noviembre de 2021

Licenciada
Mg. Johanna Monge
**DOCENTE DE LA CARRERA DE TURISMO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

De mi consideración

Yo, Erika Jacqueline Abril Sánchez, portadora de la C.I 1804424164, estudiante de la **Carrera de Turismo**, me permito solicitar su apoyo, como docente investigadora, con la revisión, evaluación y validación del instrumento adjunto, cuestionario para la técnica entrevista, para el levantamiento de información para el proyecto de investigación con el tema "TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS SECTOR JATALÓ - QUILOTOA" mismo que será aplicado en la zona en estudio.

Objetivo General

- Describir al turismo sostenible y las reservas ecológicas, tomando como caso de estudio al sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

Objetivos Específicos

- Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
- Caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Ilinizas.
- Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

Para la validación respectiva me permito adjuntar los siguientes anexos

Anexo 1: Resumen ejecutivo del proyecto y definiciones básicas

Anexo 2: Relación conceptos, criterios e indicadores

Anexo 3: Instrumento para la validación

Anexo 5: Instrumento (entrevista)

Ante la favorable acogida a esta solicitud, anticipo mis agradecimientos



Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Turismo



Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erika Abril', written over a light blue rectangular background.

Erika Jacqueline Abril Sánchez
1804424164

Adj. Lo indicado

Anexo 1: Resumen ejecutivo del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: "TURISMO SOSTENIBLE EN LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILLINIZAS SECTOR JATALÓ - QUILOTOA"

FACULTAD(ES) EJECUTORA(S): Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA(S) EJECUTORA(S): Carrera de Turismo

DÓCENTE TUTOR DEL PROYECTO: Lic. Mg. Yaira Alexandra Proaño Gómez

LOCALIDAD DONDE SE DESARROLLARÁ LA INVESTIGACIÓN: Jataló - Quilotoa

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Esta investigación pretende establecer una estrategia de turismo sostenible, y las bases para proponer un Manual de Buenas Prácticas Turísticas en la Reserva Ecológica Los Illinizas sector Jataló - Quilotoa. Se resalta la importancia de esta investigación por su relevancia práctica y la perspectiva social, en la cual es importante destacar que este destino turístico es reconocido a nivel mundial por este motivo es que tiene gran afluencia turística. Para el cumplimiento satisfactorio de esta investigación se planteó como Objetivo General: "Describir al turismo sostenible y las reservas ecológicas, tomando como caso de estudio al sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Illinizas".

Problema por solucionar	Objetivos específicos del Proyecto
Debido a la demanda Turística creciente en el sector Jataló-Quilotoa perteneciente a la Reserva Ecológica Los Illinizas, se busca describir y evaluar el Turismo Sostenible.	<ul style="list-style-type: none">Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Illinizas.
	<ul style="list-style-type: none">Caracterizar al turismo sostenible en el sector Jataló – Quilotoa, en la Reserva Ecológica Los Illinizas.
	<ul style="list-style-type: none">Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

Anexo 2: Relación variable - conceptos, criterios e indicadores (1 página)

Objetivo que se pretende alcanzar con el instrumento: Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Turismo sostenible Según la Organización Mundial del Turismo (2017), el turismo sostenible es un tipo de turismo que "considera plenamente los <u>impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros</u> para satisfacer las <u>necesidades de los turistas, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida</u>".</p>	Economía	¿Según la zonificación de la Reserva a qué zona pertenece el sector Jataló – Quilotoa? ¿Existe un programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera?
	Sociedad	¿Cuáles son los principios que guían el manejo del área?
	Ambiente	¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
	Necesidades de los turistas	¿Cuentan con un estudio del perfil del visitante?
	Sistema turístico	¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?
	Comunidades de acogida	¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?
<p>Reservas ecológicas Una reserva ecológica es un <u>área protegida</u> de gran importancia para la flora y la fauna silvestres, posee características geológicas con intereses especiales, utilizada con fines de protección y que brinda oportunidades de <u>investigación y turismo</u>. Suelen ser áreas elegidas por el gobierno o por organizaciones privadas para protegerlas del deterioro y la degradación ambiental de manera especial. Los criterios de selección obedecen a diversas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) hasta el <u>interés científico</u> del área, pasando por la <u>protección</u> de aquellas áreas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, y la visión de un área como <u>un patrimonio cultural</u> de un país. En ocasiones, también se considera la necesidad de proporcionar <u>lugares recreativos</u> para el público (Sandoval, 2018).</p>	Área Protegida	¿Cuáles son las razones por las que la reserva es un área protegida? ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
	Interés Científico	¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa? ¿En la zona se realiza turismo científico?
	Turismo	¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa? Cuáles fueron los principales resultados ¿El sector Jataló – Quilotoa es un sitio de visita o un atractivo turístico? ¿Cuáles son los principales atractivos y recursos turísticos del sector Jataló – Quilotoa? ¿El sector es un espacio turístico natural, cultural o mixto?

		¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o espacio turístico?
	Protección de especies y hábitats	¿Hay un inventario de especies? ¿Cuáles son? ¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?
	Patrimonio Cultural	¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?
	Recreación	¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?

Bibliografía

OMT. (2017). *OSTELEA*. Obtenido de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible-segun-la-omt>

Sandoval, M. (2018). *BOGOTANICOS*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/biodiversidad/reserva-natural>

Anexo 3: Instrumento para la validación

Yo _____, con CI _____
de profesión _____, y ejerciendo actualmente como _____
en la (institución) _____, hago constar que he revisado, con fines de validación
el instrumento "Cuestionario para entrevista" y luego de hacer las observaciones pertinentes,
puedo formular las siguientes apreciaciones:

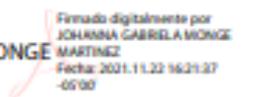
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento				
Congruencia variable-criterio- indicador				
Amplitud y relevancia de contenidos				
Redacción de los ítems				
Pertinencia con el objetivo				
Ortografía				
Factibilidad de aplicación				

ESCALA				Observaciones
Ítem	Dejar (1)	Modificar (2)	Eliminar (3)	
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Validado por: JOHANNA MONGE **Especialidad del evaluador** _____

Fecha: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Firma: JOHANNA GABRIELA MONGE MARTINEZ

Firmado digitalmente por JOHANNA GABRIELA MONGE MARTINEZ
Fecha: 2021.11.22 16:21:37 -05'00'

Anexo 4: Instrumento Entrevista

Objetivo: Identificar los atributos del sector Jataló – Quilotoa como parte de la Reserva Ecológica Los Ilinizas

1. ¿Según la zonificación de la Reserva a qué zona pertenece el sector Jataló – Quilotoa?
2. ¿Existe un programa o subprograma de inversión y de sostenibilidad financiera?
3. ¿Cuáles son los principios que guían el manejo del área?
4. ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
5. ¿Cuentan con un estudio del perfil del visitante?
6. ¿Cómo está estructurado el sistema turístico del que forma parte el sector Jataló – Quilotoa?
7. ¿En el sector Jataló – Quilotoa habitan pueblos o nacionalidades indígenas? ¿Cuáles son?
8. ¿Cuáles son las razones por las que la reserva es un área protegida?
9. ¿Cuál es la importancia ecológica del sector Jataló – Quilotoa?
10. ¿Existe algún interés de investigadores por realizar estudios del sector Jataló – Quilotoa?
11. ¿En la zona se realiza turismo científico?
12. ¿Se ha levantado la ficha de jerarquización de atractivos del sector Jataló – Quilotoa? Cuáles fueron los principales resultados
13. ¿El sector Jataló – Quilotoa es un sitio de visita o un atractivo turístico?
14. ¿Cuáles son los principales atractivos y recursos turísticos del sector Jataló – Quilotoa?
15. ¿El sector es un espacio turístico natural, cultural o mixto?
16. ¿El sector Jataló – Quilotoa forma parte de alguna ruta o espacio turístico?
17. ¿Hay un inventario de especies? ¿Cuáles son?
18. ¿Existen especies de plantas o animales en peligro o amenazados? ¿Cuáles son?
19. ¿Cuáles son las manifestaciones culturales o patrimonio cultural del sector Jataló – Quilotoa?
20. ¿Cuáles son los espacios recreativos del sector Jataló – Quilotoa?

Anexo 4. LISTA DE VERIFICACIÓN

Indicadores de Desempeño y ODSs

Este instrumento se basa en los Criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) sirven como estándares de referencia globales para la sostenibilidad en viajes y turismo. Los Criterios GSTC se utilizan para la educación y la concienciación, la formulación de políticas y como base para la certificación. Los Criterios son el mínimo, no el máximo, que empresas, gobiernos y destinos deben alcanzar para abordar la sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica.

(*) La información será verificada-comprobada

Fecha: 30/11/2021

Responsable: Erika Jacqueline Abril

A Gestión sostenible

A(a) Estructura y marco de gestión

A1 Responsabilidad de la gestión del destino

El destino tiene una organización, departamento, grupo o comité eficaz responsable de un enfoque coordinado del turismo sostenible, con la participación del sector privado, el sector público y la sociedad civil. Este grupo tiene responsabilidades definidas, supervisión y capacidad de implementación para el manejo de problemas socioeconómicos, culturales y ambientales. El grupo está financiado adecuadamente, trabaja con una variedad de



		Si (*)	No	Plazo
a	Evidencia documental que muestre la estructura organizacional y responsabilidades del comité o consejo de sostenibilidad, que se compone de representantes de los diversos grupos de interés y que debate los temas del desarrollo sostenible del atractivo-recurso	X		
b	Evidencia documental que muestre la estructura organizacional del centro de turismo comunitario (CTC)	X		

organismos en la gestión de destinos, tiene acceso a suficiente personal (incluido personal con experiencia en sostenibilidad) y sigue los principios de sostenibilidad y transparencia en sus operaciones y transacciones.

c	Plan financiero y un presupuesto que muestre futuras fuentes de financiación		X	
d	Evidencia de vínculos y compromiso con otros organismos del sistema turístico, productivo, ambiental o social	X		
e	Registros de personal permanente y contratado, indicando experiencia relevante	X		
f	Plan de desarrollo de turismo comunitario, incluye manejo de visitantes, de uso de áreas, lineamientos y procesos de gestión, que demuestren conciencia y adherencia a principios de sostenibilidad y transparencia en operaciones, arrendamientos y contratos	X		
g	La administración revisa la planificación regularmente, mediante objetivos medibles e indicadores de gestión		X	

A2 **Estrategia de gestión de destinos y plan de ACCION**

El destino se ha establecido para funcionar a largo plazo, con estrategias de gestión y plan de acción disponible, adaptado a su escala, fue desarrollado con el compromiso de las partes interesadas y basado en principios de sostenibilidad. Las estrategias incluyen una identificación y evaluación de activos turísticos y



		Si (*)	No	Plazo
a	Documento publicado en el que se exponen las estrategia y acción de destino		X	
b	La estrategia / plan claramente visible y disponible en línea		X	
c	Evidencia de consultas y reuniones con las partes interesadas etc. en el desarrollo del plan		X	

considera aspectos socioeconómicos, temas y riesgos culturales y ambientales. Las estrategias se relacionan e influyen más ampliamente política y acción de desarrollo sostenible en el destino

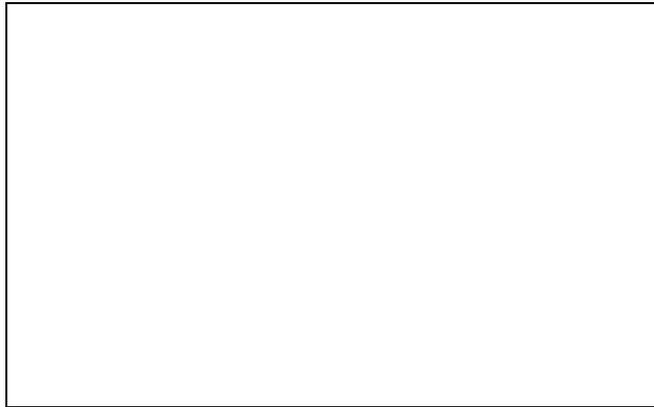
d	El plan evidencia principios de sostenibilidad, evaluación de activos, problemas y riesgos, contenido en la estrategia y plan de acción		X	
e	Referencias específicas en la estrategia / plan de acción para una política de desarrollo sostenible más amplia (que incluye consecución de los ODS) y viceversa	X		

A3 Seguimiento y presentación de informes

El destino está implementando un sistema para monitorear y responder a los aspectos socioeconómicos, problemas e impactos culturales y ambientales derivados del turismo. Acciones y resultados son monitoreados, evaluados e informado públicamente. El sistema de seguimiento es revisado periódicamente.



		Si (*)	No	Plazo
a	Los informes cuentan con resultados específicos cuantificables en los aspectos: socioeconómicos, culturales y ambientales a través de indicadores y metas	X		
b	Medición frente a estos indicadores, con resultados registrados y publicados se socializan al menos una vez al año	X		
c	Evidencia escrita de monitoreo y reporte de acciones y resultados	X		
d	Revisiones anteriores del sistema de monitoreo y programa para revisiones futuras.		X	



e	Nombramiento de persona responsable y y/o un equipo responsable a quién se le ha asignado recursos , personal , tiempo y cuenta con las competencias y el conocimiento en turismo y/o sostenibilidad, quien coordina internamente las tareas relacionadas con la sostenibilidad y es la persona de contacto para las organizaciones asociadas y los grupos de interés externos	X		
---	--	---	--	--

A(b) Participación de los interesados

A4 Compromiso empresarial y normas de sostenibilidad

El destino informa periódicamente a las empresas relacionadas con el turismo sobre cuestiones de sostenibilidad, los alienta y apoya para operaciones más sostenibles. Promueve la adopción de estándares de sostenibilidad, promoviendo la aplicación de estándares reconocidos



		Si (*)	No	Plazo
a	Evidencia de comunicación regular de cuestiones de sostenibilidad		X	
b	Apoyo y asesoramiento en sostenibilidad a empresas relacionadas con el turismo: disponible y promovido		X	
c	Existe información sobre el número mensual visitantes, las variaciones estacionales, total anual y la distribución equitativa	X		

A5 Participación y comentarios de los residentes

El destino permite y promueve la participación pública en la planificación y gestión sostenible del destino. Las aspiraciones, preocupaciones y



		Si (*)	No	Plazo
a	Evidencia de la promoción y facilitación de participación de la comunidad en la planificación / gestión	X		

satisfacción de las comunidades locales con respecto a la sostenibilidad del turismo y la gestión de los destinos turísticos se supervisan periódicamente y se informa públicamente, y se adoptan medidas en respuesta a ellas. El destino tiene un sistema para mejorar la comprensión local de las oportunidades y desafíos del turismo sostenible y para fomentar la capacidad de respuesta de las comunidades

b	Información sobre el tipo y nivel de la participación	X		
c	Encuestas de residentes y otros mecanismos sistemáticos de retroalimentación, que cubren temas de turismo		X	
d	Evidencia de acciones tomadas en respuesta a los comentarios de los residentes		X	
e	Programa de información, educación y capacitación en turismo para residentes.	X		

A6 Participación y comentarios de los visitantes

El destino tiene un sistema para monitorear e informar públicamente la satisfacción del visitante con la calidad y sostenibilidad de la experiencia del destino y, si es necesario, tomar medidas en respuesta. Los visitantes son informados sobre los problemas de sostenibilidad en el destino y el papel que pueden desempeñar para abordarlos



		Si (*)	No	Plazo
a	Encuestas a visitantes (y otros mecanismos de retroalimentación) - llevado a cabo y reportado		X	
b	Las encuestas y los comentarios incluyen la reacción de los visitantes a problemas de sostenibilidad		X	
c	Evidencia de acciones tomadas en respuesta a la encuesta de visitantes / hallazgos de retroalimentación		X	
d	Ejemplos de información para visitantes que cubre problemas de sostenibilidad y cómo responder a ellos	X		

A7 Promoción e información

El material de promoción y de información para visitantes sobre el destino es preciso con respecto



		Si (*)	No	Plazo
a	Información actual y material promocional con contenido apropiado	X		

a sus productos, servicios y reclamos de sostenibilidad. Los mensajes de marketing y otras comunicaciones reflejan los valores y el enfoque de la sostenibilidad del destino y tratan a las comunidades locales y los bienes naturales y culturales con respeto

b	Existe un proceso para verificar la precisión y idoneidad de la promoción del destino y información	X		
---	---	---	--	--

A

(c) **Manejar la presión y el cambio**

A8 **Gestionar volumen y actividades de visitantes**

El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes que se revisa periódicamente. Se toman medidas para monitorear y administrar el volumen y las actividades de los visitantes, y para reducirlos o aumentarlos según sea necesario en ciertos momentos y en ciertos lugares, trabajando para equilibrar las necesidades de la economía local, la comunidad, el patrimonio cultural y el medio ambiente.



		Si (*)	No	Plazo
a	La estrategia de gestión de destino y el plan de acción abordan la estacionalidad y dispersión de las visitantes		X	
b	Los impactos del volumen y las actividades de los visitantes se identifican mediante la observación y la retroalimentación de la comunidad y los actores interesados	X		
c	Acciones tomadas para gestionar los flujos e impactos de los visitantes.	X		
d	La estrategia de marketing y la selección de los mercados objetivos tienen en cuenta los patrones de visita, el impacto de las actividades y las necesidades del destino	X		

A9 **Normativa urbanística y desarrollo control**

El destino tiene pautas de planificación, regulaciones y / o políticas que controlan la ubicación y naturaleza del desarrollo, requieren



		Si (*)	No	Plazo
a	Políticas / regulaciones / pautas que controlan el desarrollo están documentadas e identificadas por título y fecha		X	

ambiental, económica y ociocultural evaluación de impacto e integración sostenible uso de suelo, diseño, construcción y demolición. Las regulaciones también se aplican a las operaciones, incluyendo alquiler de propiedades y concesiones para el turismo propósitos. Las pautas, regulaciones y se crearon políticas con participación pública y se comunican y hacen cumplir ampliamente

b	Se establecen requisitos de evaluación de impacto, que abarcan los impactos ambientales, económicos y socioculturales, a una escala suficiente para abordar los problemas a largo plazo del destino		X	
c	Normativa específica sobre alquiler de inmuebles y operación para el turismo, con evidencia de su aplicación y ejecución.	X		
d	Evidencia de participación pública en la desarrollo de políticas / regulaciones / lineamientos.	X		
e	Evidencia de consulta y consentimiento de pueblos indígenas o grupos étnicos minoritarios cuando se ha propuesto el desarrollo turístico o ha ocurrido en sus territorios	X		
f	Evidencia de comunicación y ejecución de las políticas / regulaciones / orientación, en la planificación, etapas de desarrollo e implementación	X		

A10 Adaptación al cambio climático

El destino identifica riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático. Se persiguen estrategias de adaptación al cambio climático



		Si (*)	No	Plazo
a	La estrategia de gestión de destino y el plan de acción identifica y aborda los problemas climáticos.		X	

para la ubicación, el diseño, el desarrollo y la gestión de las instalaciones turísticas. Se proporciona información sobre el cambio climático previsto, los riesgos asociados y las condiciones futuras para residentes, empresas y visitantes.

b	Las regulaciones, pautas y zonificación para el desarrollo y las actividades turísticas se acomodan a las consecuencias del cambio climático.	X		
c	Una evaluación del riesgo climático, que cubre los riesgos actuales y futuros, emprendida y puesta a disposición del público.		X	
d	Evidencia de consideración del impacto y la contribución de los ecosistemas locales a la adaptación al cambio climático		X	
e	Información sobre cambio climático que se ha puesto a disposición del público.		X	

A11 Gestión de riesgos y crisis

El destino tiene un plan de reducción de riesgos, gestión de crisis y respuesta a emergencias que es apropiado para el destino. Los elementos claves se comunican a los residentes, visitantes y empresas. Se establecen procedimientos y recursos para implementar el plan y se actualiza periódicamente.



		Si (*)	No	Plazo
a	Un plan documentado de reducción de riesgos, gestión de crisis y respuesta a emergencias para el turismo en el destino		X	
b	El plan reconoce una amplia gama de riesgos, incluidos los desastres naturales, el terrorismo, la salud, el agotamiento de los recursos y otros apropiados para la ubicación		X	
c	Procedimientos de comunicación identificados para su uso durante y después de una emergencia	X		
d	Programa de entrega local de información y formación en gestión de riesgos y crisis	X		

B Sostenibilidad socioeconómica

B(a) Entrega de beneficios económicos locales

B1 Midiendo la contribución económica de turismo

La contribución económica directa e indirecta del turismo a la economía del destino es monitoreada y reportada públicamente. Las medidas apropiadas pueden incluir niveles de volumen de visitantes, gastos de visitantes, empleo e inversión y evidencia sobre la distribución de beneficios económicos.



Si (*) No Plazo

	Si (*)	No	Plazo
a Programa de recolección de datos económicos	X		
b Informes anuales sobre la contribución económica directa e indirecta del turismo en el destino	X		
c Datos que cubren una variedad de medidas de impacto económico (por ejemplo: volumen, gasto, empleo, inversión y distribución del beneficio económico en el destino).	X		

B2 Trabajo decente y oportunidades profesionales

El destino fomenta y apoya las oportunidades profesionales y la capacitación en turismo. Las empresas de turismo del destino se comprometen a proporcionar igualdad de oportunidades para el empleo local, la capacitación y el avance, un entorno laboral seguro y un salario digno para todos.



Si (*) No Plazo

	Si (*)	No	Plazo
a Provisión de programas / cursos de capacitación en habilidades relevantes, disponibles localmente	X		
b Declaraciones de compromiso de las empresas turísticas con la provisión de trabajo decente / oportunidades profesionales	X		
c Oportunidades de capacitación y empleo promovidas por personas locales, incluidas mujeres, jóvenes, minorías y personas con discapacidad	X		

--

d	Canales para verificar las condiciones de trabajo y recibir / manejar quejas (por ejemplo, participación de sindicatos).	X		
---	--	---	--	--

B3 Apoyando a los emprendedores locales y justo comercio

El destino fomenta la retención del gasto turístico en la economía local mediante el apoyo a las empresas locales, las cadenas de suministro y la inversión sostenible. Promueve el desarrollo y la compra de productos locales sostenibles basados en principios de comercio justo y que reflejen la naturaleza y cultura del área. Estos pueden incluir alimentos y bebidas, artesanías, artes escénicas, productos agrícolas, etc.



		Si (*)	No	Plazo
a	Asesoría, financiación u otro tipo de apoyo: disponible en el destino para las PYMEs relacionadas con el turismo		X	
b	Asistencia en el acceso al mercado para PYMEs locales relacionadas con el turismo		X	
c	Acción para alentar y ayudar a las empresas turísticas locales a comprar bienes y servicios localmente	X		
d	Iniciativas para ayudar a los agricultores locales, artesanos y productores de alimentos a participar en la cadena de valor del turismo	X		
e	Productos y artesanías locales identificados, promocionados y disponibles para la venta a los visitantes en el destino	X		

B(b) Bienestar e impactos sociales

B4 Apoyo a la comunidad

El destino tiene un sistema para permitir y alentar a las empresas, los visitantes y el público a



		Si (*)	No	Plazo
a	Se alienta y facilita el apoyo a la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad de las empresas turísticas locales	X		



contribuir a las iniciativas comunitarias y de sostenibilidad de manera responsable.

b	Existen y se promueven esquemas para que los visitantes apoyen la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad.	X		
c	El voluntariado y el compromiso con la comunidad no implica intrusión o explotación	X		

B5 Prevenir la explotación y discriminación

El destino mantiene los estándares internacionales de derechos humanos. Tiene leyes, prácticas y un código de conducta establecido para prevenir e informar sobre la trata de personas, la esclavitud moderna y la explotación, discriminación o acoso comercial, sexual o de cualquier otra índole, o en contra de cualquier persona, especialmente niños, adolescentes, mujeres, LGBT y otras minorías. Las leyes y prácticas establecidas se comunican públicamente y se hacen cumplir.



		Si (*)	No	Plazo
a	Referencia (título, fecha) a leyes específicas relacionadas con los derechos humanos, la explotación, la discriminación y el acoso en el destino.	X		
b	Evidencia de comunicación y aplicación de las leyes mencionadas en el indicador anterior y buenas prácticas relacionadas (incluso a empresas turísticas y visitantes).	X		
c	Análisis de riesgos e impactos relacionados con los derechos humanos, incluida la trata de personas, la esclavitud moderna y el trabajo infantil, realizado regularmente.		X	
d	Los actores turísticos claves y los destinos son signatarios del Código de Conducta para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual en Viajes y Turismo		X	

B6 Derechos de propiedad y uso

Si (*) No Plazo

Las leyes y regulaciones con respecto a los derechos de propiedad y las adquisiciones se documentan y se hacen cumplir. Cumplen con los derechos comunales e indígenas, aseguran la consulta pública y no autorizan el reasentamiento sin el consentimiento libre previo e informado y una compensación justa y equitativa. Las leyes y regulaciones también protegen a los usuarios y los derechos de acceso a los recursos clave.



a	Referencia (título, fecha) a leyes específicas que pertenecen al destino con respecto a los derechos de propiedad y adquisiciones y los derechos de usuario y acceso a los recursos.	X		
b	Referencia en las leyes, mencionadas en el indicador anterior, a los derechos comunales e indígenas, consulta pública y reasentamiento	X		
c	Evidencia de cumplimiento de las leyes anteriores en el contexto del desarrollo y la actividad turística	X		
d	Evidencia de consulta comunitaria, consentimiento y compensación	X		

B7 Seguridad, protección y vigilancia

El destino tiene un sistema para monitorear, prevenir, informar públicamente y responder a los delitos, la seguridad y los riesgos para la salud que atiende las necesidades de los visitantes y residentes.



		Si (*)	No	Plazo
a	Los servicios de seguridad y salud están bien establecidos y activos en el destino	X		
b	Las necesidades de los visitantes se identifican y abordan en la prestación de servicios de seguridad y salud.	X		
c	Las instalaciones turísticas son inspeccionadas para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene	X		

B8 Acceso para todos

Si (*) No Plazo

Quando sea práctico, los lugares, las instalaciones y los servicios, incluidos los de importancia natural y cultural, son accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad y otras personas que tienen necesidades de acceso específicas u otras necesidades especiales. Cuando los lugares e instalaciones no son inmediatamente accesibles, se permite el acceso mediante el diseño y la aplicación de soluciones que tengan en cuenta tanto la integridad del sitio como las adaptaciones razonables para que las personas con necesidades de acceso puedan acceder. Se pone a disposición información sobre la accesibilidad de lugares, instalaciones y servicios.



a	La existencia de regulaciones y estándares con respecto a la accesibilidad de los sitios, instalaciones y servicios para visitantes	X		
b	Aplicación consistente de estándares de accesibilidad en instalaciones públicas	X		
c	Datos sobre la extensión / proporción de sitios e instalaciones de visitantes que son accesibles	X		
d	Evidencia de programas para mejorar el acceso de personas con una variedad de necesidades de acceso		X	
e	Información sobre accesibilidad incluida en las comunicaciones sobre el destino en su conjunto	X		
f	Detalles de accesibilidad incluidos en la información del visitante a sitios claves	X		

C Sostenibilidad cultural

C(a) Protección del patrimonio cultural

C1 Protección de bienes culturales

El destino tiene una política y un sistema para evaluar, rehabilitar y conservar los bienes culturales, incluido el patrimonio construido y los paisajes culturales.



		Si (*)	No	Plazo
a	Listas de bienes culturales, incluida la evaluación e indicación de vulnerabilidad	X		
b	Programa de rehabilitación y conservación de activos	X		
c	Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los bienes culturales		X	

C2 Artefactos culturales

El destino tiene leyes que rigen la venta, el comercio, la exhibición o el obsequio de artefactos históricos y arqueológicos. Las leyes se hacen cumplir y se comunican públicamente, incluso a empresas turísticas y visitantes.



		Si (*)	No	Plazo
a	Referencia a leyes relevantes relacionadas con artefactos históricos pertenecientes al destino (título, fecha).	X		
b	Evidencia de comunicación de leyes relevantes a empresas turísticas y visitantes		X	
c	Evidencia del cumplimiento de las leyes relevantes	X		

C3 Patrimonio inmaterial

El destino apoya la celebración y protección del patrimonio cultural inmaterial, incluidas las tradiciones locales, las artes, la música, el idioma, la gastronomía y otros aspectos de la identidad y distinción locales. La presentación, reproducción e interpretación de la cultura y las tradiciones vivas es sensible y respetuosa, busca involucrar y beneficiar a las comunidades locales, y brinda a los visitantes una experiencia auténtica y genuina



		Si (*)	No	Plazo
a	Identificación y listado del patrimonio cultural inmaterial	X		
b	Ejemplos de celebraciones y experiencias de visitantes del patrimonio cultural inmaterial (eventos, productos distintivos, etc.).	X		
c	Evidencia de participación de comunidades locales e indígenas en el desarrollo y la entrega de experiencias de visitantes basadas en el patrimonio cultural inmaterial	X		
d	Comentarios de los visitantes y las comunidades locales sobre la gestión de experiencias de patrimonio intangible	X		

C4 Acceso local



		Si (*)	No	Plazo
a	Monitoreo de accesibilidad a sitios naturales y culturales para la comunidad local	X		

El destino monitorea, protege y, cuando es necesario, rehabilita o restaura el acceso de la comunidad local a sitios naturales y culturales.

b	Evidencia de compromiso con la comunidad local con respecto al acceso a sitios naturales y culturales	X		
c	Acción específica para proteger y / o rehabilitar el acceso de la comunidad local.	X		

C5 Propiedad intelectual

El destino tiene un sistema para contribuir a la protección y preservación de los derechos de propiedad intelectual de comunidades e individuos.



		Si (*)	No	Plazo
a	Referencia a las leyes de propiedad intelectual pertenecientes al destino (título, fecha).	X		
b	Comunicación de los derechos de propiedad intelectual a los interesados en el turismo	X		
c	Evidencia de que los derechos de propiedad intelectual están protegidos en el desarrollo de experiencias culturales para los visitantes	X		

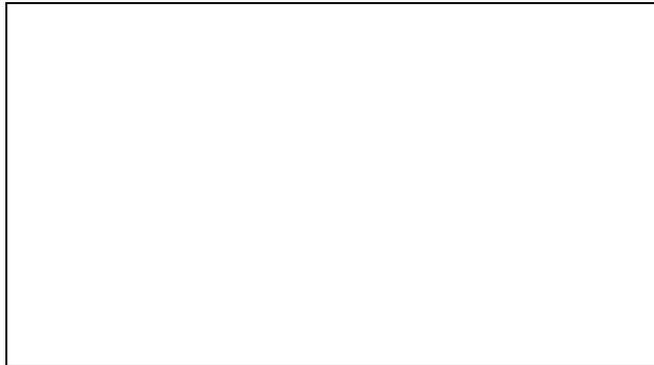
C(b) Visitar sitios culturales

C6 Gestión de visitantes en sitios culturales

El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes dentro y alrededor de sitios culturales, que tiene en cuenta sus características, capacidad y sensibilidad y busca optimizar el flujo de visitantes y minimizar los impactos adversos. Las pautas para el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos culturales se ponen a disposición de los visitantes, operadores turísticos y guías antes y durante la visita.



		Si (*)	No	Plazo
a	Monitoreo de flujos de visitantes e impacto en sitios culturales, con resultados compartidos en todo el destino.	X		
b	Evidencia de acción para gestionar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios culturales		X	
c	Existencia y distribución de pautas publicadas sobre el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos			X



	<i>culturales y monitoreo periódico del cumplimiento</i>			
<i>d</i>	<i>Un código de práctica para operadores y guías turísticos y / u otro compromiso con ellos para la gestión de visitantes en sitios culturales</i>	X		
<i>e</i>	<i>Impartición de formación para guías</i>	X		

C7 Interpretación del sitio

Se proporciona material interpretativo preciso que informa a los visitantes sobre la importancia de los aspectos culturales y naturales de los sitios que visitan. La información es culturalmente apropiada, desarrollada con la colaboración de la comunidad anfitriona y claramente comunicada en idiomas pertinentes para visitantes y residentes.



		Si (*)	No	Plazo
<i>a</i>	<i>Suministro de material interpretativo informativo sobre sitio y en formatos accesibles antes de la llegada</i>	X		
<i>b</i>	<i>Evidencia de que el material interpretativo ha sido bien investigado y es preciso</i>		X	
<i>c</i>	<i>Material de interpretación que identifica la importancia y sensibilidad / fragilidad de los sitios</i>	X		
<i>d</i>	<i>Evidencia de la colaboración de la comunidad anfitriona en preparación de material interpretativo relevante</i>	X		
<i>e</i>	<i>Material interpretativo disponible en idiomas relevantes.</i>	X		

D Sostenibilidad del medio ambiente

D(a) Conservación del patrimonio natural

D1 Protección de entornos sensibles

El destino tiene un sistema para monitorear, medir y responder a los impactos del turismo en el medio ambiente natural, conservar los ecosistemas, hábitats y especies, y prevenir la introducción y propagación de especies invasoras.



		Si (*)	No	Plazo
a	Lista de sitios y activos del patrimonio natural, indicando tipo, estado de conservación y vulnerabilidad.	X		
b	Programas para conservar la biodiversidad y el patrimonio natural	X		
c	Programas para erradicar y controlar especies invasoras		X	
d	Acción para identificar, monitorear y mitigar los impactos del turismo en la biodiversidad y el patrimonio natural	X		
e	Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los activos naturales		X	
f	Comunicaciones con visitantes y empresas para reducir la propagación de especies exóticas	X		

D2 Gestión de visitantes en parajes naturales

El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes dentro y alrededor de sitios naturales, que tiene en cuenta sus características, capacidad y sensibilidad y busca optimizar el flujo de visitantes y minimizar los impactos adversos. Las pautas para el comportamiento de los visitantes



		Si (*)	No	Plazo
a	Monitoreo de flujos de visitantes e impacto en sitios naturales, con resultados compartidos en todo el destino		X	
b	Evidencia de acción para gestionar y mitigar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios naturales.		X	

en sitios sensibles se ponen a disposición de los visitantes, operadores turísticos y guías antes y durante la visita.

c	Existencia y distribución de pautas publicadas sobre el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles, y monitoreo periódico del cumplimiento	X		
d	Un código de práctica para operadores y guías turísticos y/u otro compromiso con ellos sobre la gestión de visitantes en sitios naturales		X	
e	Cooperación con organismos locales de conservación para identificar riesgos ambientales asociados con el turismo y medidas para reducirlos		X	
f	Prestación de capacitación para guías	X		

D3 Interacción con la vida silvestre

El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales para las interacciones con la vida silvestre. Las interacciones con la vida silvestre en itinerancia libre, teniendo en cuenta los impactos acumulativos, no son invasivas y se manejan de manera responsable para evitar impactos adversos en los animales en cuestión y en la viabilidad y el comportamiento de las poblaciones en la naturaleza.



		Si (*)	No	Plazo
a	Referencia (título, fecha) a las leyes internacionales, nacionales y locales que se aplican en el destino con respecto a la interacción con la vida silvestre		X	
b	Aprobación de estándares internacionales para la observación de vida silvestre para especies marinas y terrestres		X	
c	Distribución de un código de prácticas para la interacción con la vida silvestre, incluida la observación, que refleja los estándares internacionales		X	



d	Sistema para verificar el cumplimiento de la normativa y el código de prácticas entre las operaciones turísticas		X	
e	Acciones para monitorear el bienestar de la vida silvestre y minimizar la perturbación, en lugares donde ocurren interacciones	X		
f	Entrega de información a los visitantes sobre la interacción perjudicial con la fauna silvestre, como el contacto y la alimentación	X		

D4 Explotación de especies y bienestar animal

El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales que buscan garantizar el bienestar animal y la conservación de las especies (animales, plantas y todos los organismos vivos). Esto incluye la recolección o captura, comercio, exhibición y venta de especies de vida silvestre y sus productos. Ninguna especie animal silvestre es adquirida, criada o se mantiene en cautiverio, excepto por personas autorizadas y adecuadamente equipadas y para actividades debidamente reguladas. El alojamiento, cuidado y manejo de todos los



		Si (*)	No	Plazo
a	Referencia (título, fecha) a leyes, normas y directrices internacionales, nacionales y locales específicas que se aplican en el destino con respecto al bienestar animal y la conservación de especies		X	
b	Notificación de leyes, normas y directrices a empresas turísticas y guías		X	
c	Un sistema para la inspección de las condiciones de la vida silvestre en cautiverio y los animales domésticos, incluido su alojamiento y manejo		X	
d	Concesión de licencias y verificación de las calificaciones del personal responsable de la vida silvestre en cautiverio		X	

animales silvestres y domésticos cumple con los más altos estándares de bienestar animal

<i>e</i>	<i>Acción para promover la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción (CITES) en el sector turístico y asegurar su cumplimiento</i>		X	
<i>f</i>	<i>Suministro de información a los visitantes sobre cómo evitar el comercio de especies en peligro de extinción, p. en la compra de recuerdos derivados de especies amenazadas de vida silvestre notificadas por la UICN o la CITES</i>		X	
<i>g</i>	<i>Aplicación de la legislación para garantizar que cualquier actividad de caza sea parte de un enfoque de conservación con base científica, adecuadamente gestionado y estrictamente aplicado</i>		X	

D(b) Administración de recursos

D5 Conservación de energía

El destino tiene objetivos para reducir el consumo de energía, mejorar la eficiencia en su uso, así como aumentar el uso de energía renovable. El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, monitorear, reducir e informar públicamente su contribución a estos objetivos.



		<i>Si (*)</i>	<i>No</i>	<i>Plazo</i>
<i>a</i>	<i>Los objetivos de consumo de energía se difunden y promueven</i>	X		
<i>b</i>	<i>Programa para aumentar la eficiencia energética. Por ejemplo: promoviendo y apoyando el aislamiento</i>	X		
<i>c</i>	<i>Inversión en energía renovable y porcentaje de provisión / consumo total</i>	X		
<i>d</i>	<i>Apoyo e incentivos para el monitoreo y reducción de energía por parte de las empresas</i>	X		

D6 Administración del agua

El destino alienta a las empresas a medir, monitorear, informar públicamente y administrar el uso del agua. El riesgo de agua en el destino se evalúa y documenta. En casos de alto riesgo de agua, los objetivos de administración del agua se identifican y se persiguen activamente con las empresas, para garantizar que el uso del agua para el turismo no entre en conflicto con las necesidades de las comunidades y ecosistemas locales.



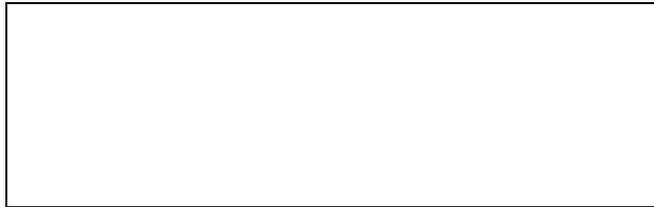
		Si (*)	No	Plazo
a	Provisión de orientación y apoyo para el monitoreo y la reducción del uso del agua por parte de las empresas	X		
b	Programa para evaluar regularmente el riesgo del agua	X		
c	Elaboración, publicación y aplicación de objetivos de administración del agua, donde el riesgo de agua se ha evaluado como alto		X	
d	Monitoreo y control de las fuentes y el volumen de agua utilizada para fines turísticos y su efecto en las comunidades y ecosistemas locales. Promoción y verificación del cumplimiento de los objetivos por parte de las empresas turísticas	X		
e	Información para el visitante sobre el riesgo del agua y minimización del uso del agua		X	

D7 Calidad del agua

El destino monitorea la calidad del agua con fines de consumo, recreativos y ecológicos utilizando estándares de calidad. Los resultados del monitoreo están disponibles públicamente, y el destino tiene un sistema para responder de manera oportuna a los problemas de calidad del agua.



		Si (*)	No	Plazo
a	Programa de monitoreo de la calidad del agua	X		
b	Existencia de datos y reportes sobre la calidad del agua	X		
c	Monitoreo de aguas de baño, con certificación e identificación de sitios que alcanzan estándares establecidos	X		



d	Evidencia de acciones para mejorar la calidad del agua		X	
e	Información para los visitantes sobre la calidad del agua potable local, para alentar su uso como alternativa al agua embotellada		X	

D© Gestión de residuos y emisiones

D8 Aguas residuales

El destino cuenta con directrices claras y aplicadas para la ubicación, el mantenimiento y las pruebas de descarga de tanques sépticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales. El destino asegura que los residuos se traten y reutilicen o se liberen de manera segura sin impactos adversos en la población local y el medio ambiente



		Si (*)	No	Plazo
a	Directrices y reglamentos escritos sobre el tratamiento de aguas residuales		X	
b	Sistema de aplicación de directrices entre empresas		X	
c	Monitoreo / prueba de aguas residuales liberadas	X		
d	Provisión de sistemas de tratamiento de aguas municipales sostenibles, para uso del sector turístico, cuando sea práctico y apropiado	X		

D9 Residuo sólido

El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Asegura que los residuos sólidos sean tratados y desviados adecuadamente del vertedero, con la provisión de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separa efectivamente los residuos por tipo. El destino alienta a las empresas a evitar, reducir, reutilizar y reciclar los



		Si (*)	No	Plazo
a	Programa de monitoreo de residuos, con resultados y objetivos publicados		X	
b	Campaña coordinada / asesoramiento / apoyo con empresas turísticas sobre gestión de residuos, incluido el desperdicio de alimentos	X		
c	Campaña para reducir / eliminar artículos de un solo uso, especialmente plásticos	X		

residuos sólidos, incluidos los residuos de alimentos. Se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los plásticos. Cualquier residuo sólido residual que no se reutilice o recicle se elimina de forma segura y sostenible.

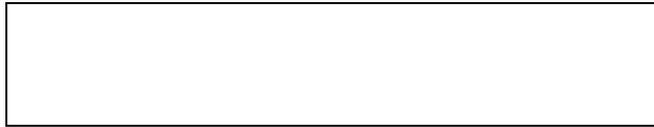
d	Programa de gestión de residuos para oficinas e instalaciones públicas	X		
e	Provisión de un sistema de recolección y reciclaje, con al menos cuatro corrientes (es decir, orgánico, papel, metal, vidrio y plástico).	X		
f	Provisión de un sistema sostenible para la eliminación de desechos residuales.	X		
g	Campaña para eliminar el arrojo de basura, incluso por parte de los visitantes, y mantener limpios los espacios públicos.	X		
h	Contenedores adecuados para la eliminación separada de residuos	X		

D10 Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y mitigación del cambio climático

El destino tiene objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, implementa e informa sobre políticas y acciones de mitigación. Se alienta a las empresas a medir, monitorear, reducir o minimizar, informar públicamente y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los aspectos de su operación (incluidos los proveedores y proveedores de servicios). Se recomienda compensar las emisiones restantes.



		Si (*)	No	Plazo
a	Objetivo publicado del porcentaje de reducción de emisiones con una fecha específica		X	
b	Informe anual sobre el clima, que incluye acciones de monitoreo y mitigación		X	
c	Campaña apoyada u otro compromiso con empresas turísticas en la reducción y mitigación de emisiones		X	
d	Acción para reducir las emisiones de las operaciones del sector público		X	



e	Información para empresas y visitantes sobre esquemas de compensación que cumplen con estándares reconocidos	X		
---	--	---	--	--

D11 Transporte de bajo impacto

El destino tiene objetivos para reducir las emisiones de transporte del viaje hacia y dentro del destino. Se busca un aumento en el uso de vehículos sostenibles con bajas emisiones y transporte público y viajes activos (por ejemplo, caminar y usar bicicleta) para reducir la contribución del turismo a la contaminación del aire, la congestión y el cambio climático.



		Si (*)	No	Plazo
a	Inversión en infraestructura de transporte más sostenible, incluido el transporte público y vehículos de bajas emisiones	X		
b	Información promovida a los visitantes sobre opciones alternativas de transporte hacia y dentro del destino	X		
c	Datos sobre el uso de medios de transporte alternativos por visitantes	X		
d	Mejora y promoción de ciclismo y oportunidades para caminar / hacer caminatas	X		
e	Priorización de los mercados de visitantes accesibles mediante opciones de transporte cortas y más sostenibles	X		
f	El sector público y las empresas de turismo priorizan el transporte de bajo impacto en sus propias operaciones	X		

D12 Contaminación lumínica y acústica

El destino tiene directrices y normas para minimizar la contaminación lumínica y acústica.



		Si (*)	No	Plazo
a	Directrices sobre contaminación lumínica y acústica: producidas y promovidas a empresas turísticas	X		

El destino alienta a las empresas a cumplir estas directrices y normas.

<i>b</i>	<i>Identificación y seguimiento de posibles fuentes de contaminación acústica y lumínica relacionadas con el turismo</i>	X		
<i>c</i>	<i>Mecanismos para permitir a los residentes reportar la contaminación acústica y lumínica, con acciones de seguimiento</i>	X		

